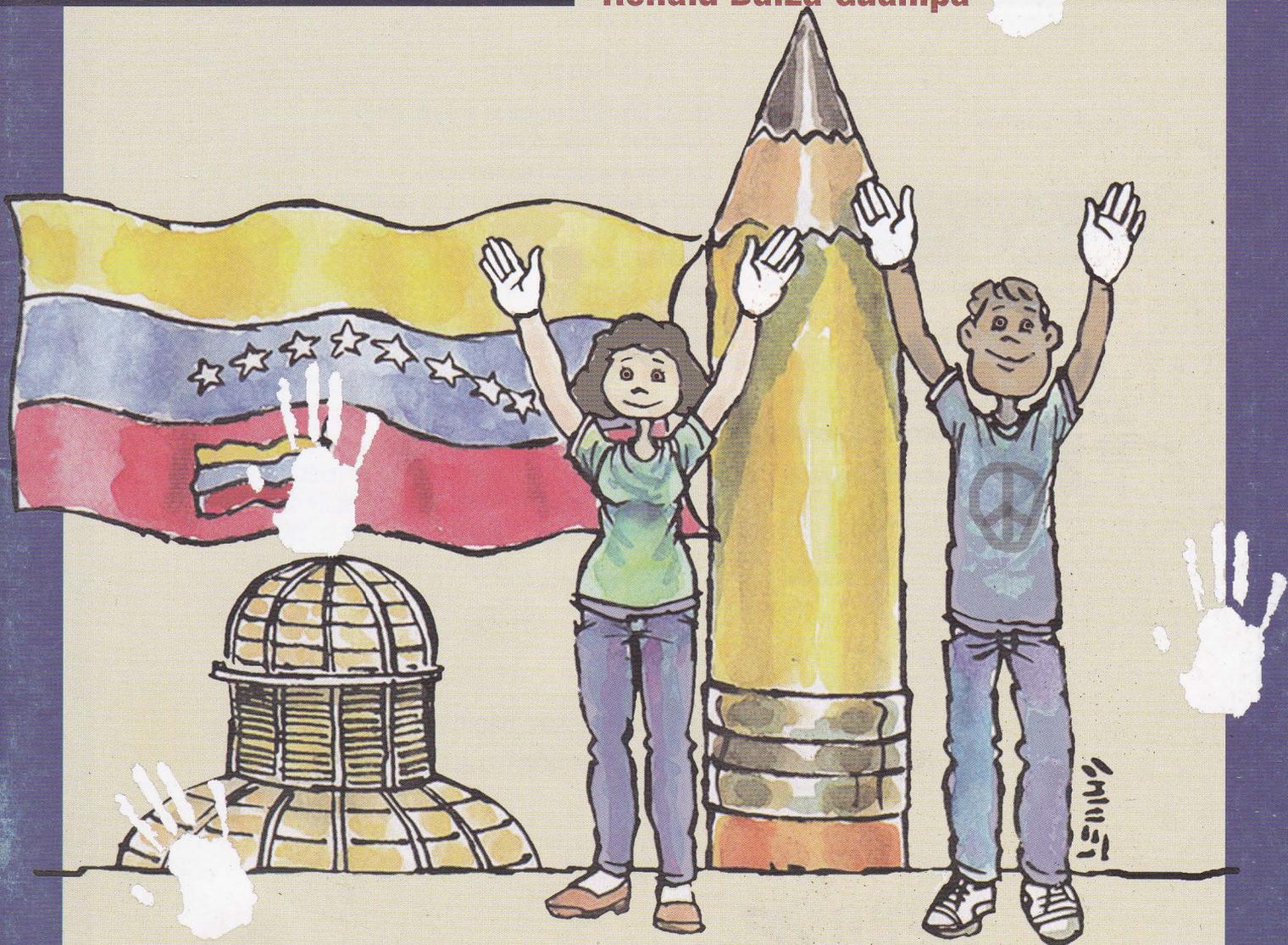




Una política de seguridad ciudadana  
**Liliana Ortega**

Autarquía socialista  
en el país de las concesiones  
**Ronald Balza Guanipa**



# Jóvenes en Primera Línea

DOSSIER

**Cultura juvenil**

Julio de Freitas / Carmen Guitián / Teresa Ontiveros



Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.
Director Centro Gumilla	José Virtuoso, S.J.
Director SIC	Arturo Peraza, S. J.
Consejo de redacción	Centro Gumilla
Administración	Williams Padilla
Asistente de Dirección	Marlene García
Diseño y diagramación	María de Lourdes Cisneros
Ilustraciones	Mauricio Lemus
<b>CENTRO GUMILLA</b>	
	Esquina de La Luneta. Edif. Centro Valores, P. B. Apartado 4838 Tf. 564 98 03 y 564 58 71 Fax: (02) 564 75 57 CARACAS 1010-A - VENEZUELA centro@gumilla.org.ve
<b>SIC EN LA WEB</b>	www.gumilla.org.ve
<b>BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO</b>	
Redacción SIC:	sic@gumilla.org.ve
Redacción COMUNICACION:	comunicacion@gumilla.org.ve
Unidad de Documentación:	documentacion@gumilla.org.ve
Administración:	administracion@gumilla.org.ve
<b>TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN</b>	(10 números al año)
<b>VENEZUELA</b>	
Correo ordinario	Bs. 75.000
Suscripción de apoyo	Bs. 150.000
Número suelto	Bs. 8.000
Suscripción electrónica	Bs. 20.000
<b>FORMA DE PAGO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cancelando en nuestras oficinas.</li><li>• Envío de un cheque no endosable a nombre de Fundación Centro Gumilla</li><li>• Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414</li></ul>
Depósito Legal	pp. 193802DF850.
ISSN	0254-1645

## EDITORIAL

De los amos del valle al amo del país	242
El movimiento universitario generación 28 de mayo	243

## EL PAÍS POLÍTICO

Una política de seguridad ciudadana democrática debe asumir la lucha contra la impunidad como una prioridad <b>Liliana Ortega</b>	244
La generación del 28 no estaba muerta, estaba dormida. Ahora ha despertado <b>Roberto Salazar, s.j.</b>	248
La libertad de expresión como bien público <b>Miguel Ángel Latouche R.</b>	253

## ENTORNO ECONÓMICO

Autarquía socialista en el país de las concesiones: brevísimas historia de las empresas públicas en Venezuela <b>Ronald Balza Guanipa</b>	255
---	-----

## ECOS Y COMENTARIOS

Trabajar por la paz <b>Conferencia Episcopal Venezolana</b>	258
---	-----

## DOSSIER

Cultura juvenil en el contexto popular <b>Julio de Freitas Taylor</b>	259
Familia y juventud. Un análisis desde la perspectiva de la relación entre la biografía y la sociedad <b>Carmen Dyna Guitián</b>	262
La fiesta: Expresión de la práctica comunicativa en el barrio <b>Teresa Ontiveros</b>	267

## SIC EN LA HISTORIA

El adiós del padre Olaso <b>Andrés Cañizález</b>	271
--	-----

## SOLIDARIDAD SOCIAL

Tras las huellas de una juventud activa <b>Luis Carlos Díaz</b>	272
---	-----

## RELIEVE ECLESIAL

Mensaje de la Conferencia de Aparecida a los pueblos de América Latina y el Caribe	274
Las sombras en la evangelización de América Latina, reconocidas por Benedicto XVI <b>Eduardo Soto Parra, s.j.</b>	278
Participación de los cristianos en la sociedad <b>Pedro Trigo, s.j.</b>	280

## VENTANA CULTURAL

Madonna: Una sugerente presentación de Jesús <b>Carlos Novoa, s.j.</b>	282
--	-----

## HORA INTERNACIONAL

Plan Ecuador: Una alternativa al Plan Colombia <b>Guillermo Rovayo Cueva</b>	284
--	-----

## VIDA NACIONAL

Se abren nuevos espacios	286
--------------------------	-----



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

# De los amos del valle al amo del país

o hay lugar a dudas que la decisión de no renovar la concesión a RCTV obedece a motivos políticos y más concretamente a la decisión del Presidente de eliminar los canales de opinión pública opositores a su gobierno con mucha audiencia. La razón invocada de golpismo, debió ser ventilada por el poder judicial en sus correspondientes instancias, y ellos eran los encargados de imponer las sanciones que pauta la ley, si hubiere lugar.

Además, si la razón aducida hubiera sido realmente el motivo de la medida, se la habría aplicado con mayor razón a Venevisión, ya que su dueño fue presuntamente la cabeza del golpe. Como Cisneros, a quien sólo interesan sus negocios, se plegó al gobierno, el Presidente no tiene nada en su contra, y por eso el mismo día del cierre de RCTV le renueva la concesión. Pero para que no quede duda del motivo, que sigue vigente, se la renueva para cinco años, advirtiéndole implícitamente que la concesión depende exclusivamente de que prosiga su política de contemporizar con el gobierno. La conclusión es que la no renovación se debió exclusivamente a la orientación antigubernista de la televisora.

Hay en este proceder al menos dos vertientes, a cual más preocupante. La primera, que tiene que ver con el Presidente y su gobierno, es el talante antidemocrático de no permitir una oposición sistemática de los medios masivos. Esta línea se ve confirmada por las amenazas cada vez más explícitas a Globovisión, que no ha sido intervenida hasta ahora por la pequeñez de su

alcance. Pero lo más grave en este campo (en esto sí es Chávez un marxista riguroso) es la sistemática descalificación, incluso la demonización del que osa contradecirle públicamente o protestar contra sus medidas. Sólo un gobernante de perfil autoritario y autocrático se niega a tomar en consideración las críticas y, lo que es mucho más grave, arremete contra los que las hacen, amenazándolos con el peso de todo el poder del Estado discrecionalmente concentrado en él.

Ésta es precisamente la segunda vertiente, que tiene que ver con la percepción de una parte muy extensa de la ciudadanía: el Presidente personifica, no sólo representativa sino realmente al gobierno, saltándose las demás instancias; personifica al Estado, desconociendo los demás poderes; personifica al pueblo, sintiéndose su encarnación y absorbiéndolo, negándole su condición de sujeto autónomo; y personifica a la patria, tachando de antipatriotas, vendidos al imperialismo y por tanto sin derechos a los que no comparten su visión de país o su conducción del gobierno.

Desde el comienzo de la crisis con RCTV esgrimí ese argumento: él, dijo, no iba a dar un espacio a quien estuviera contra él. Él es el dueño de las frecuencias y por eso sería ir en contra de sus propios intereses, entregarlas a sus contrarios. ¿Cómo uno va a ser tan tonto que entregue a sus adversarios un espacio que es suyo para que lo combatan? Es lo mismo que ha estado repitiéndose incesantemente estos días: ¿A qué viene tanto alboroto? El caso de RCTV es como cuando

uno tiene en la casa un inquilino y le dice un día que desaloje. El inquilino no tiene más alternativa que desalojar.

¿Qué hay en el fondo de ese razonamiento, que a tanta gente le suena convincente? Que el Presidente es el dueño, el amo, del Estado, en definitiva de Venezuela. En la teoría democrática es elemental que Venezuela es de los venezolanos y que no la hipotecamos a nadie. El Presidente es un servidor público, que gobierna transitoriamente de acuerdo con la ley y con muchísimos otros funcionarios, cada uno de los cuales tiene su propia competencia. Sin embargo en el atavismo de muchos compatriotas está todavía el arquetipo del caudillo, que se cogía la república para su disfrute privado. Podía tener buenas o malas intenciones, pero de lo que no cabía duda era que él era el que mandaba. Las leyes podían decir lo que quisieran, el hecho, sabido por todos, era que aquí mandaba él.

No nos cabe duda de que en este caso Chávez llegó a la Presidencia para la redención social del pueblo venezolano. Pero tampoco nos cabe duda de que a esta altura de la parada él tiene claro, y quiere que todos lo sepan para que se sepa a qué atenerse, que en Venezuela manda él. Y si cualquier ley o la misma constitución que él creó dicen otra cosa, se las cambia para que estén de acuerdo con él, y mientras tanto se hace lo que él diga.

Sus partidarios podrán decir que este proceder es imprescindible en esta fase de transición y sus adversarios dirán que el fin no justifica

## El movimiento universitario generación 28 de mayo

los medios, pero en lo que unos y otros coinciden es en que aquí manda él. Y, si manda él, ¿no estamos en una autocracia? En nuestro país sólo Páez se proclamó dictador. Los demás, después del respectivo golpe o como se llame su interrupción de la legalidad y su toma del poder no contemplada en las leyes, se aprestaban a inscribirlo en la legalidad que creaban para ello. Así se ha venido haciendo y así se hace hoy. Sólo en los cuarenta años de democracia se procedió distinto. ¿En verdad queremos volver a la Venezuela de los amos, a los amos ayer del valle y hoy del país? ¿Queremos ser ciudadanos o súbditos? Ésta es la pregunta de la hora. Lo demás se puede ir arreglando por el camino.

a medida asumida contra RCTV hizo evidente que estamos delante de un gobierno autoritario que le importa bien poco la opinión pública nacional. El objetivo bien vale la inversión de impopularidad, pues no es otra cosa que la hegemonía comunicacional. Como era de esperar el gobierno contaba con ciertas acciones de la oposición pero siempre dentro del paradigma de respuestas clásicas que la oposición tiende a dar a este tipo de sucesos. Las respuestas del gobierno estaban preparadas, tanto en el plano militar como ideológico. Pero en realidad la medida despertó a un sector que como tal no había hecho aparición en el escenario político venezolano desde hacía ya un buen tiempo. Los jóvenes.

Se les percibía como un grupo apático, más bien interesado en formarse y emigrar tan pronto fuese posible. Sin compromisos ni rai-gambre en el país. Más bien con sentimientos hoscos hacia la política, por lo que las revistas y periódicos dirigidos a este sector buscaban evitar tocar temas de este talante. Pero la dura evidencia del cierre de la señal de Bárcenas los hizo reaccionar.

Lo interesante de este movimiento es que su actividad progresivamente se fue alejando de las clásicas consignas de la oposición para asumir imágenes propias. Han coreado hasta cansarse su condición gremial, sobrepasando con ello las fracturas a las que nos tenía acostumbrado el actual sistema político. Han afirmado valores y por considerarlos atropellados han salido a protestar. Esta protesta ha

tenido como signos propios las manos blancas, las palmadas rítmicas, los claveles blancos y la palabra *libertad*.

Las respuestas clásicas del gobierno nada pudieron contra este movimiento. Luego de una semana de esfuerzos múltiples por descalificar a los muchachos de las universidades sólo les ha quedado recibirlos, escucharlos (así Ismael García quien mostró captar la novedad del movimiento, como la presidenta del TSJ). Los muchachos han intentado reivindicar la novedad de su lucha apelando a la imagen de la generación del 28.

Sin duda esa generación fue la respuesta a la Venezuela que entraba en el siglo XX. Esa generación innovó progresivamente sus respuestas. En principio dejó de lado a los viejos caudillos liberales amarillos, opuestos al oprobioso gobierno de Juan Vicente Gómez para, luego de un largo camino, encontrar sus propias respuestas e incluso contradicciones generacionales.

Por eso desde esta revista invitamos a esos jóvenes a encontrar también el nuevo camino que la Venezuela del siglo XXI debe transitar. Para ello es bueno recordarles que el camino del 28 al 36 e incluso al 45 y hasta 1958 fue muy largo, pero valioso. Por otro lado es importante señalar que no son los únicos actores. También, y junto a ellos, hay un pueblo movilizado que requiere un proceso de maduración para apuntalar un sueño. Una Venezuela donde sea real la participación inclusiva desde el diálogo que termine con el autoritarismo.

# Una política de seguridad ciudadana democrática debe asumir la lucha contra la impunidad como una prioridad

Liliana Ortega\*



***El 31 de agosto de 2005, el Ministerio Público mediante un boletín oficial declaró que investigaba un total de 5.520 casos de presuntos ajusticiamientos en todo el país, hechos ocurridos en el lapso del año 2000 al 31 de julio de 2005, y en los cuales aparecen involucrados 5.997 funcionarios policiales adscritos a los diferentes cuerpos de seguridad.***

El proceso de reforma policial que ha emprendido el Estado venezolano debe incluir:

- a) la lucha contra la impunidad,
- b) Uso proporcional de la fuerza pública
- c) la carrera policial,
- d) prevención y educación en derechos humanos y
- e) medidas legislativas imprescindibles que debe asumir el Estado venezolano para una eficaz protección de los derechos humanos.

La seguridad ciudadana, como derecho humano, es un término que debe ser interpretado de manera integral. En una sociedad democrática "seguridad" abarca indubitablemente tres aspectos fundamentales: en primer lugar, la vigencia de los derechos humanos; en segundo plano y no por ello menos importante, la eficiencia de las instituciones de carácter público que deben regir en una sociedad democrática; y finalmente la eficacia de la aplicación del Derecho que organiza las relaciones entre las personas, y entre éstas y los bienes.

Desde esta perspectiva integral, la seguridad ciudadana que deberían ofrecer los cuerpos policiales es sólo un ámbito de esta materia y por ello para alcanzar logros visibles se deben acometer reformas y políticas públicas que aborden el asunto de manera complementaria y sustantiva. Asumir de manera integral la preocupación por la seguridad ciudadana, incluye colocar como una prioridad de Estado y de la sociedad acabar con la impunidad.

## **LOS GRUPOS PARAPOLICIALES**

En Venezuela ha existido un fracaso histórico en investigar, procesar y castigar violaciones a los derechos humanos, lo que ha creado un ambiente en el que los responsables de tales abusos suponen, correctamente, que nunca serán castigados por sus crímenes. En efecto, la gran mayoría de las ejecuciones extrajudiciales cometidas por grupos parapoliciales durante el período 1997 a 2006, los asesinatos y

desapariciones cometidas durante febrero y marzo de 1989 así como la masacre del Retén de Catia de 1992 no han sido resueltas ni mucho menos existen responsables castigados por estos hechos.

Desde el año 2001 Cofavic ha conocido más de doscientos casos de víctimas de grupos parapoliciales, en un trabajo de investigación de los mecanismos de impunidad y acompañamiento de los familiares de las víctimas en seis estados de Venezuela (Caracas, Miranda, Anzoátegui, Falcón, Portuguesa y Yaracuy). Hasta esta fecha, ha habido sentencia condenatoria firme para los responsables de estos hechos sólo en dos de estos casos.

Las cifras oficiales del Ministerio Público son aún más reveladoras. El 31 de agosto de 2005, el Ministerio Público mediante un boletín oficial declaró que investigaba un total de 5.520 casos de presuntos ajusticiamientos en todo el país, hechos ocurridos en el lapso del año 2000 al 31 de julio de 2005, y en los cuales aparecen involucrados 5.997 funcionarios policiales adscritos a los diferentes cuerpos de seguridad. La directora de Protección de los Derechos Fundamentales del Ministerio Público señaló que en ese período que abarca cinco años, esta institución acusó a 517 funcionarios policiales, imputó a 1.315 y hubo condenas para 88 policías.

Agregó que los organismos de seguridad denunciados por presuntos ajusticiamientos son: las Policías Estadales (3.244 casos); Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (1.185

casos); Policías Municipales (634 casos), Guardia Nacional (132 casos), de otros organismos (111 casos) y la Dirección General de los Servicios de Inteligencia y Prevención, Disip (63 casos).

Posteriormente en su informe de gestión del 2005 presentado ante la Asamblea Nacional, el Fiscal General de la República afirmó *“Hasta el 2005, de acuerdo a investigaciones (...) las víctimas suman 6.377 personas, con un total de 6.110 funcionarios policiales involucrados en estos posibles delitos. Al desagregar estas cifras, encontramos datos que alarman: 3.346 son presuntos homicidios de las policías estadales; 1.198 del CICPC; 706 de las policías municipales; 140 de la Guardia Nacional y 72 de la DISIP. En total, son 5.684 casos investigados hasta ahora por el Ministerio Público, de los cuales hay para este momento, sin contar los de éste y el pasado mes, 1.560 funcionarios imputados, 760 acusados, 315 privados de libertad y 113 efectivos policiales condenados. Las cinco circunscripciones con mayor número de homicidios por supuestos enfrentamientos son, en el mismo orden en que se nombran: El área Metropolitana con 1.504 casos; Bolívar con 723; Anzoátegui con 587; Zulia con 554 y Aragua con 367”*.

#### LOS MECANISMOS DE IMPUNIDAD

Estas cifras demuestran que centenares de investigaciones sobre ajusticiamientos que se han activa-

do en las instancias competentes permanecen por años en la etapa inicial de la investigación. Es claro que la injusticia ha ganado terreno. Existen férreos mecanismos de impunidad que operan antes, durante y luego de la comisión de los crímenes. Con total desparpajo los organismos policiales hablan de las “comisiones de limpieza”, las cuales no son más que grupos que se encargan de barrer el sitio donde ocurrió el crimen y “sembrar el material de apoyo” (armas) para simular enfrentamientos. No se trata de hechos aislados ni casuales, configurarían una práctica.

Ante estas circunstancias, familiares de víctimas y testigos se inhiben de presentar sus denuncias por temor a represalias. En algunas oportunidades las víctimas son calificadas de “desechables y delincuentes” y con frecuencia, la sociedad sólo reacciona cuando se trata de un buen estudiante o de un padre de familia, tolerando y en ocasiones aplaudiendo, el crimen de los que no importan.

Las escasas respuestas efectivas por parte de las autoridades, unidas a la solidaridad automática que recurrentemente opera en estos casos, hacen que quienes cometen los crímenes o son potenciales perpetradores no sientan ninguna inhibición ni temor ante la posibilidad real de que se les aplique justicia, dado que el camino seguro es la impunidad.

La lucha contra la impunidad debe ser emprendida prioritariamente por el sistema judicial de un país, el cual está comprendido por el Poder Judicial, la profesión

<sup>1</sup> Discurso del Dr. Julián Isaías Rodríguez, Fiscal General de la República, en su presentación del informe de gestión del año 2005 ante la Asamblea Nacional.

**Es claro que la injusticia ha ganado terreno. Existen férreos mecanismos de impunidad que operan antes, durante y luego de la comisión de los crímenes.**

**En algunas oportunidades las víctimas son calificadas de "desechables y delincuentes" y con frecuencia, la sociedad sólo reacciona cuando se trata de un buen estudiante o de un padre de familia, tolerando y en ocasiones aplaudiendo, el crimen de los que no importan.**

**Una justicia independiente, imparcial y protectora de los derechos humanos constituye un componente fundamental de una sociedad democrática.**



de abogado y el Ministerio Público, instituciones y actores centrales para la realización y la defensa de los derechos humanos. Un Poder Judicial independiente e imparcial es indispensable para que las víctimas de violaciones de derechos humanos obtengan un recurso efectivo y reparación, para que tales violaciones sean investigadas y para que los acusados de haber cometido un delito sean juzgados acorde con los estándares internacionales sobre juicio justo. Una justicia independiente, imparcial y protectora de los derechos humanos constituye un componente fundamental de una sociedad democrática.

Pesa sobre los Estados garantizar el efectivo combate contra la impunidad que, en palabras de la Corte Interamericana, implica la "falta en su conjunto de investigación, persecución, captura, enjuiciamiento y condena de los responsables de las violaciones de los derechos protegidos por la Convención Americana".

Desde su fundación en 1989, Cofavic ha instado a las autoridades venezolanas a que en todos sus esfuerzos por mejorar la seguridad ciudadana, incluya de manera transversal la lucha contra la impunidad.

## REFORMA POLICIAL

Basados en nuestra experiencia, desde la perspectiva de los derechos humanos, una política democrática de seguridad ciudadana en el ámbito policial debe asentarse en las siguientes medidas, entre otras:

1. Propiciar la creación de una "Comisión de la Verdad" para establecer una rendición de cuentas en relación con ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas cometidas por grupos parapoliciales durante el período 1997 a 2006. Asimismo, se garantice a los familiares de las víctimas el derecho a un recurso efectivo y a reparaciones plenas.

2. Asegurar el derecho a conocer la verdad que tienen las víctimas y la sociedad en su conjunto con relación a las violaciones de los derechos humanos que cometen los miembros de organismos policiales.

3. Urge que el Estado venezolano cumpla de manera clara, seria y efectiva con las recomendaciones y decisiones de la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos en los casos relativos a Venezuela.

4. Llevar a cabo un examen exhaustivo de las actuales prácticas de mantenimiento del orden público, incluidos la formación y el despliegue de los agentes encargados de hacer cumplir la ley en las operaciones de control de multitudes y las normas sobre el uso de la fuerza y de armas de fuego. El Estado debe garantizar que sus agentes cuenten con el equipo y la formación necesarios para no em-

plear medios violentos y recurrir al uso de la fuerza o de armas de fuego sólo cuando sea absolutamente necesario. A fin de que puedan rendir cuentas, los agentes deben estar obligados a llevar a la vista una identificación personal durante las operaciones de control del orden público y debe llevarse un registro minucioso de la implementación de los operativos de control de orden público, estableciéndose con precisión la asignación de unidades vehiculares, motorizadas, implementos y perímetros destinados.

5. Revisión normativa e institucional de todos los órganos policiales que funcionan en el país, con pleno respeto a la descentralización y a las competencias municipales y estatales, incluyéndose en este procedimiento al Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP) y la Guardia Nacional.

6. Los reglamentos y normas de funcionamiento que sean vinculantes para los funcionarios policiales deben ser públicas y al alcance general.

7. Los funcionarios policiales deben desempeñar sus funciones de manera imparcial, evitando todo tipo de discriminación política, social, religiosa, racial, cultural, sexual o de otra índole.

8. Los funcionarios policiales en la ejecución de sus funciones deben considerar las opiniones e inquietudes de las víctimas, asegurándoles información sobre sus derechos.

9. Establecimiento de los órganos policiales con un carácter civil con clara diferenciación tanto institucional como conceptual de la labor de prevención delictiva y de la investigación criminal. Urge desincorporar administrativamente al Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) del Poder Ejecutivo.

10. Modernización de la estructura policial, ajustándose a la creación de una profesionalización de la policía y a una desmilitarización absoluta de las funciones policiales.

11. Establecer un sistema de ascensos basados en factores objetivos, especialmente su idoneidad, capacidad, probidad y experiencia.

12. Crear concursos de méritos y antecedentes como mecanismos de ingreso y permanencia en los cargos policiales de conducción.

13. Establecer una política salarial que permita una labor policial bien remunerada y con el goce pleno de todos los beneficios laborales.

14. Las faltas de carácter disciplinario cometidas deberían estar previstas en la ley o Reglamentos. Los funcionarios deberán tener derecho a una audiencia imparcial y las decisiones que se produzcan deben estar sometidas a revisión independiente.

15. Crear mecanismos de suspensión preventiva a los funcionarios policiales mientras se resuelven definitivamente las denuncias que sobre éstos se formulen por presuntas violaciones de derechos humanos.

16. Promover un plan de educación ciudadana que permita un conocimiento adecuado de los principios y las obligaciones que se derivan del respeto y la garantía de los derechos humanos e impulse la supervisión de la sociedad civil y la participación en las iniciativas de derechos humanos.

17. El diseño e implementación de un programa de formación permanente para funcionarios policiales sobre derechos humanos que incluya como temas específicos el estudio de la normativa, doctrina y jurisprudencia de Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

18. Se organice por parte del Estado venezolano una campaña de divulgación masiva de los principales instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos, haciendo énfasis en valores como la solidaridad, la tolerancia y la inclusión de los sectores más vulnerables de la sociedad venezolana.

19. El Estado debe implementar las medidas legislativas imprescindibles para una eficaz protección de los derechos humanos.

\* COFAVIC. Comité de Familiares, Víctimas de los sucesos de febrero y marzo de 1989.



***Estamos pues, ante un movimiento, genuino y auténtico, que entiende cómo hacer política, una política conciliadora, que acepta ponerse en juego, que re-significa antiguas valoraciones y que, finalmente, propone nuevas vías de construcción.***

## La generación del 28 no estaba muerta, estaba dormida. Ahora ha despertado

Roberto Salazar, s.j.\*

La concesión de RCTV era la crónica de una no-renovación anunciada: un grito del comandante que arrastraba consigo el debido mutismo del pueblo. Sin embargo, en esta estrategia política hubo algo que no estaba calculado por el gobierno; así como también, una acción que no había sido prevista por la oposición (centrada ya en una actitud escéptica y frustrada); estamos hablando pues del movimiento estudiantil universitario que salió espontáneamente a manifestar por algo que creen es un abuso de poder y una retaliación política contra la línea editorial de un canal.

Pero, vayamos más a fondo, lo que han denunciado los estudiantes en estas manifestaciones es el atentado contra algunos principios democráticos fundamentales: la libertad de expresión, el reconocimiento de la pluralidad (especialmente de las minorías o de quienes adversan o piensan distinto de este gobierno), el respeto por la propiedad privada y, lo más importante, una institución gubernamental que no está al servicio de la población en general, sino al servicio y a la disposición del soberano —que así lo manda el Presidente Chávez— y en segunda instancia, del ciudadano que se vista de “rojo rojito.”

Los que quedan fuera son considerados como ciudadanos de segunda categoría; y así lo expresan los dirigentes oficialistas que recurren a falacias *ad hominem*, en contra de los universitarios, tales como: *fascistas, golpistas, disociados, manipulados por el imperio, niños de papi y mami* y un sin fin de adjetivos descalificativos que evidencia un discurso visceral nada argumentativo desde la racionalidad occidental que hemos heredado de nuestra cultura.

¿Qué puede resultar de las descalificaciones de algunos oficialistas, incluyendo al mismo Presidente? Nada más que colocar en situación de *abandono* o, más aún, criminalizar a todo aquél que se atreva a diferir o cuestionar este “régimen revolucionario”. El resultado podría ser entonces peligroso, porque una vez definidos como enemigos del Estado, los estudiantes como ciudadanos que son, quedarían despojados de sus derechos para luego hacer con ellos lo que se quiere incluso lo que no está permitido, y esto podría ser posible porque habrán perdido sus derechos. Es importante enmarcar esta reflexión dentro de ese contexto.

Este movimiento estudiantil, que se denomina a sí mismo como

la nueva generación del 28<sup>1</sup> o el movimiento de las manos blancas,<sup>2</sup> se desmarca precisamente de posturas radicales o pasionales para enfocarse en un nuevo modo de hacer política en estos últimos tiempos de la Venezuela contemporánea: *una política encarnada que se reconoce en sus pasiones y emociones a la vez que guía sus pasos en una racionalidad que dialoga y advierte los riesgos, consecuencias y logros de cada acción cometida, teniendo como base la inclusión*. Podemos afirmar entonces que en estos jóvenes se está gestando un nuevo modo de hacer una política acorde con la propia vida, una política responsable del cuidado de la vida de todos y cada uno de los ciudadanos que habitan en este país. Estamos pues, ante un movimiento, genuino y auténtico, que entiende cómo hacer política, una política conciliadora, que acepta ponerse en juego, que re-significa antiguas valoraciones y que, finalmente, propone nuevas

vías de construcción. Es, precisamente allí, donde irrumpe la novedad, este tiempo joven y fecundo se distancia de antiguos modos para rescatar mecanismos de participación propiamente democráticos aún cuando la democracia se muestra frágil o en riesgo. Aquí reside su gran valor, porque aún sabiéndose en contra de un poder totalitario acepta inscribirse en el rescate de esos espacios, secuestrados o dejados, para hacerlos nuevamente plurales, esto por la vía democrática, es decir, dentro de una institucionalidad, dentro del orden constitucional, dentro de acciones pacíficas, no violentas; con ello, exaltan pues algo innegociable, la democracia.

Estos jóvenes estudiantes, muchos universitarios y algunos estudiantes de bachillerato, comenzaron concentrándose el lunes 28 de mayo en la Plaza Brión para manifestar su desacuerdo con el cierre de RCTV. Aquí empieza, a mi modo de ver, el cambio de paradigma, como elemento simbólico se concentraron en la Plaza Brión, que queda en el límite entre el municipio Chacao y Libertador, entre el boulevard de Sabana Grande y la Avenida Francisco de Miranda, entre el este y el oeste. Esta zona límite o neutral podría expresar claramente la postura de este movi-

1. Aludiendo a lo que pasó en 1928 y que, nuevamente, se retoma precisamente el lunes 28 de mayo de 2007, horas más tarde de la salida del aire de RCTV.

2. Los estudiantes pintan sus manos de blanco en son de paz, se ven a sí mismos como un movimiento no-violento.



miento, se distancia de Altamira y se sitúa más hacia el Oeste, buscando el corazón de la ciudad; con ello manifiestan la pluralidad que los caracteriza porque la constelación de este grupo de jóvenes está formada por estudiantes de distintos contextos sociales, las universidades públicas y privadas convergen con su microcosmos en este movimiento.<sup>3</sup>

Un ejemplo de cómo esta generación del 28 se sitúa en la calle del medio y no en ningún lado de las aceras son las consignas utilizadas: “Somos estudiantes, no somos golpistas”, como respuesta a la postura del gobierno en descalificar; “chavista hermano te damos la mano”, como ejemplo a quienes los han agredido del bando oficialista; “viva la u, viva la u, viva la universidad” y “aquí están, aquí están, los universitarios que queremos libertad”, como elemento que caracteriza este movimiento; “pueblo madura, esto es dictadura”, como un llamado de atención cuando no encuentran respuestas institucionales, “esto, esto, esto es un secuestro” (con las manos blancas arriba) cuando son reprimidos por fuerzas policiales. También hay conciencia

grupal en cuanto a consignas ya trilladas que no se deben ni siquiera mencionar en las protestas como “ni un paso atrás” o “Chávez vete ya”, incluso “pueblo madura esto es dictadura” se ha dejado de usar en las últimas protestas. En este movimiento hay pues una conciencia crítica y un liderazgo grupal que reprende y logra ponerse en consenso en las consignas a decir. Si algo saben ellos es que no pretenden tumbar a Chávez sino ser la voz crítica de un gobierno que ha olvidado el otro lado de la realidad.

Otro elemento interesante es que en las manifestaciones los estudiantes exigen a los partidos políticos dejar de llevar su bandera o aprovechar esta oportunidad para relanzarse, el movimiento es universitario y así lo han dejado en claro, comulgan más con periodistas y artistas. Las concentraciones no son sólo contra el gobierno sino contra los propios medios que no cumplen con su función informativa, como por ejemplo la protesta de 15 minutos de silencio con las manos blancas y tirro en la boca frente a Venevisión por practicar una excesiva autocensura. También sus concentraciones son un llamado a la conciencia de la sociedad civil para que explore modos creativos para manifestarse, como por ejemplo la palabra libertad hecha con sus propios cuerpos en la cota mil y los claveles entregados a la policía como símbolo de paz. También las manifestaciones intentan recuperar espacios de participación perdidos, así lo muestran las marchas hasta el Tribunal Supremo, hasta la Defensoría del Pueblo o desde la India

hasta la Asamblea Nacional, ésta última impedida. Por último, las concentraciones también recurren al llamado internacional para que preste atención a lo que sucede en Venezuela como la concentración realizada en la OEA. En estas cuatro últimas se ha entregado un documento que expresa lo que los estudiantes quieren lograr con estas manifestaciones. Para finalizar, otro elemento que caracteriza las marchas es el ambiente festivo, conciliador, creativo que contagia poco a poco a más gente y saca lo mejor del venezolano, además de refrescar el escenario político con rostros hasta ahora desconocidos.

El balance entonces resulta positivo puesto que los estudiantes han logrado poner en cuestión al gobierno, cuestionar los medios de comunicación en su función, llamar la atención de la comunidad internacional, encontrar espacios de participación dentro de las propias instancias gubernamentales y proponer en un documento sus ideas. Han logrado mucho, espacios de diálogo entre estudiantes chavistas u opositores. Un discurso racional y vanguardista ante una sociedad fosilizada y barbarizada. El éxito de esto resulta de una organización que se lleva dentro de asambleas estudiantiles en cada universidad, donde se discute y decide las acciones a realizar para luego articularse con otras universidades y así realizar una acción conjunta eficaz y precisa, que ya hubiese querido la coordinadora democrática haber tenido. Los medios para comunicarse han sido mensajes por celulares, *messenger* y pagi-

<sup>3</sup> Universidades como: UCAB, Santa María, Metropolitana, UCV, USB, Simón Rodríguez, UNEFA, Humboldt, etc. Microcosmos porque las universidades son explícitamente plurales ya que en cada una de ellas hay estudiantes de distintos estratos sociales es, si podemos llamarla así, pluriclasista. También plural en pensamiento y tendencias, unos más liberales y otros más conservadores, unos chavistas y otros opositores, es de notar que en este movimiento hay chavistas que decidieron participar en las marchas porque consideran que el gobierno ha cometido un error y han encontrado su lugar dentro de éste sin sentirse por ello agredidos o irrespetados en su opción política, como tampoco obligados a cambiar de tendencias.

nas web; es decir, sacan provecho de la tecnología y la ponen en función de sus necesidades.

La pregunta que nos queda es ¿qué resultará de todo esto? Las manifestaciones seguirán y las clases serán retomadas, habrá nuevas propuestas porque saben que el resultado de sus acciones es a largo plazo, porque se está cambiando de valores y de actitudes. No nos debiera sorprender si se decanta en nuevos partidos políticos, los cuales hacen falta; nos habrán dejado mucho, una Venezuela que se puede hacer de un modo distinto, han roto las costumbres para dar paso a un movimiento que por ahora, quizás por mucho tiempo, seguirá haciéndose y marcando un nuevo hito en la historia de este siglo.

#### **A PROPÓSITO DE LO SUCEDIDO EN LA ASAMBLEA NACIONAL (AN)**

Para algunos, una victoria del bando oficialista que mostró cómo el movimiento estudiantil no proponía algo nuevo; para otros, estudiantes opositores que no supieron aprovechar ese espacio y poner en entredicho al gobierno. Sin embargo, para los estudiantes que se inscriben en este movimiento, resultó haberse salido del juego opositor-chavista para situarse en la calle del medio, en una coherencia que racionalmente asombra con las posturas asumidas días atrás. Esto lo explicaremos más adelante.

Por lo pronto, hagamos el ejercicio de recordar lo que los estudiantes exigían. Los estudiantes reclamaban un derecho de palabra ante la AN por las declaraciones

emitidas por Desiré Santos Amaral, Luis Tascón e Iris Valera, entre otros diputados, que los calificaban como manipulados por el imperio, y un sin fin de cosas peores. En la marcha impedida hasta la AN, un grupo de diputados, en el que se encontraba Ismael García, fue hasta la Conferencia Episcopal para mediar con los universitarios y así interceder en la AN, por así decirlo, y obtener un derecho a réplica en el seno mismo de la AN, espacio que aprovecharían los estudiantes para fijar su posición como ciudadanos que son. Ahora

***Los estudiantes exigen a los partidos políticos dejar de llevar su bandera o aprovechar esta oportunidad para relanzarse, el movimiento es universitario y así lo han dejado en claro, comulgan más con periodistas y artistas.***



bien, la estrategia de la AN fue montar un debate; lo cual implicó dar derecho de palabra a quién no lo había solicitado (entiéndase estudiantes chavistas<sup>4</sup>), además de establecer un debate sin reglas claras, temas definidos, preguntas concretas acordadas. Debemos señalar que los estudiantes pro-oficialismo contaban con una barra dentro del hemiciclo, con recursos de equipos audiovisuales y, también, con los seguidores del Chavismo en las afueras de la AN que dificultaban y ponían en peligro la seguridad y el libre acceso de los estudiantes que en esta semana habían liderizado las manifestaciones estudiantiles; todo esto lo pudimos observar en cadena nacional. ¿Era esto realmente un debate imparcial y en igualdad de condiciones? Juzgue usted.

El punto importante aquí es explicar el por qué de la actitud tomada por los dirigentes del movimiento estudiantil generación del 28 en una línea coherente con lo que venían haciendo. Ellos entendieron que su movimiento posee gente de distintas tendencias

políticas, haber entrado en ese debate hubiese sido traicionar la pluralidad de personas que conforman este movimiento. En otras palabras, dijeron no a la polarización porque no son estudiantes de oposición, sino de proposición. Segundo, dejaron en claro que están haciendo valer sus derechos, así lo mostraron ellos en su discurso ante la AN, solicitaron un derecho de palabra, no un debate, manifestaron su postura y escucharon a la estudiante del bando oficialista, para luego retirarse, porque ya su misión estaba cumplida. Tercero, las propuestas de diálogo y debate corresponden a los espacios públicos, es decir, es una tarea de la sociedad civil en general, por eso los debates deben

ser hechos en las plazas públicas, en la universidades, en los barrios, etc. Por último, son conscientes que un sector no comulga con ellos, por eso rechazaron la cadena nacional en la que se transmitían estos hechos, porque precisamente son ellos los que nos han enseñado que es un derecho tener opciones y decidir.

El movimiento estudiantil se está haciendo y lo que pudimos observar es que sus decisiones son pensadas y tomadas por consenso, fueron ellos los que decidieron hacer lo que hicieron en la AN, desde su incipiente y prometedor quehacer político, por tanto debemos respetarlos. Corresponde entonces un tiempo para evaluar, esperar un poco para medir el impacto y aprender de estos jóvenes que han dejado huella en la sociedad venezolana.

---

\*Roberto Salazar, estudiante tesista de filosofía de la UCAB, miembro del Centro Gumilla.

4. Desenmascaremos al gobierno, hasta hace poco los estudiantes de las universidades privadas eran oligarcas, pero resulta, irónicamente, que los que hablaron del bando oficialista en la AN provenían, en su mayoría, de universidades privadas. Podemos verlo de dos modos: primero, ellos sí son ciudadanos conscientes porque son adeptos al proceso mientras que los otros no aun cuando provengan de las mismas universidades; segundo, ellos se muestran como contraejemplo de los estudiantes que manifiestan en la calle, al contrario exigen tener clases, el respeto de los símbolos patrios, el respeto por la soberanía, etc. Es de notar que muy pocos estudiantes que se calificaban a sí mismos como revolucionarios eran realmente representantes estudiantiles dentro de la universidad.





# La libertad de expresión como bien público

Miguel Ángel Latouche R\*

## EL PROBLEMA DE LA DISCUSIÓN PÚBLICA

La libertad de expresión se constituye en un elemento esencial del Sistema Democrático. No sólo forma parte del conjunto de libertades fundamentales que deben ser garantizadas y protegidas por el Estado de Derecho; sino que adicionalmente, se constituye en un mecanismo que permite a los sujetos expresar, sin restricciones externas, los contenidos de sus preferencias y develarlas a los demás sujetos con quienes interactúa. Así la libre manifestación de la voluntad y/o de las ideas de las personas sólo debe estar limitada en el caso de que su expresión pública produzca daños que afecten la convivencia colectiva y la paz social. Por ejemplo, debemos ser cuidadosos al expresar contenidos discriminatorios, que induzcan al odio o al delito, o que sean abiertamente insultantes para una persona o grupo social. De otro modo, entendemos que no debería haber limitaciones para que los sujetos expresen públicamente su pensamiento, aún si esta expresión fuese contraria a los contenidos de la política gubernamental.

Un problema fundamental tiene que ver con la existencia o no de canales suficientes para que los sujetos puedan efectivamente expresarse. Después de todo, las conversaciones cotidianas tienen un tono más bien privado, o, en todo caso, que se limita escasamente a los sujetos con quienes podemos interactuar de manera directa, con lo cual la trasmisión de las ideas tiene un alcance limitado. En nuestras sociedades masificadas los medios de

comunicación se constituyen en los grandes foros de la discusión pública. Es evidente, sin embargo, que sin importar su extensión, éstos siempre serán insuficientes para dar cabida a la diversidad de mensajes, ideas, puntos de vista y opiniones que pudieran estar presentes en la sociedad en un momento determinado.

En ese sentido, la provisión de 'espacios públicos comunicacionales' será en todos los casos ineficiente. Lo más que podemos aspirar es a que los medios de comunicación disponibles sean de tal diversidad e imparcialidad que le den cabida a la mayoría de los discursos susceptibles de estar presentes en la discusión acerca de la vida pública, para que estos sean considerados ampliamente por la mayoría de los ciudadanos interesados. Así, en un ámbito democrático la discusión pública tiene un carácter heterogéneo, en el cual tienen cabida y son considerados todos los argumentos y todos los puntos de vista sin que éstos puedan ser descalificados de entrada.

Así, el problema de la libre expresión no sólo tiene que ver con la posibilidad que los individuos tienen para expresar sus ideas públicamente. Es decir, en un 'foro público' lo suficientemente extenso como para garantizar que las ideas presentadas puedan ser consideradas por un número suficientemente amplio de interlocutores; los suficientes como para que la discusión pública se materialice. Adicionalmente los sujetos deben ser considerados como interlocutores válidos, de manera que sus argumentos puedan ser presentados y discuti-

dos, sin que sean invalidados en el momento previo a la discusión. Así el ejercicio comunicacional, que no el informativo, requiere de una dinámica de doble vía en la cual los sujetos son a la vez transmisores y receptores; lo que implica que los sujetos pueden a la vez hablar y tener garantías de que serán escuchados con la seguridad de que el resultado final será la consecuencia lógica de la mejor argumentación y no el resultado de un discurso público que se impone unilateralmente y deja afuera los discursos alternativos, con lo cual termina acallando, -o al menos intenta hacerlo-, la presencia de otras voces.

Cuando se copan los espacios de discusión pública, bien sea restringiendo la presencia de voces disidentes en ciertos medios o negando por razones políticas la renovación de una concesión, no sólo se está actuando de manera arbitraria, negando la posibilidad de que las controversias sean resueltas por vía de los tribunales; sino que, adicionalmente, se está, efectivamente, restringiendo el sistema de libertades y limitando las garantías para los derechos individuales de los ciudadanos.

#### MÁS ALLÁ DE RCTV

Así cuando se niega la renovación de la concesión a Radio Caracas Televisión, no sólo se está afectando a un grupo empresarial, -quizás eso sería lo menos grave si no consideramos la suerte de las tres mil personas que son empleadas por esa planta de televisión-, sino que, y esto es lo más importante, se limita el acceso que una parte importante de la población pudiera tener al foro público, lo que francamente atenta en contra de la construcción y el mantenimiento de las libertades civiles y ciudadanas. Ciertamente el espacio comunicacional no debe ser monopolizado por empresarios privados que intenten garantizar la satisfacción de sus intereses particulares privilegiándolos por encima de los intereses de la sociedad. Se trata de un espacio que, como dijimos antes, debe ser democratizado para darle cabida a la mayor cantidad posible de voces, opiniones y puntos de vista.

Lo anterior, sin embargo, no puede ser solucionado por vía del establecimiento de una hegemonía comunicacional que permite al gobierno monopolizar los espacios de discusión pública, en la práctica reduciéndolos, mediante el control del espacio radioeléctrico, la apertura de nuevos medios de comunicación abiertamente identificados con el discurso oficial/gubernamental, o el financiamiento de medios comunitarios. En este caso la acción gubernamental adquiere un carácter restrictivo de la libertad, en tanto que limita los espacios en los cuales los ciudadanos pueden hacer manifiesto el contenido de su pensamiento.

En este contexto, las manifestaciones estudiantiles que hemos presenciado en las últimas semanas no pueden ser consideradas como la mera defensa de los intereses de IBC. Se ha tratado de descalificar al movimiento universitario acusándolo de defender intereses mezquinos o de simplemente dejarse manipular por agentes de la vieja política o por los Estados Unidos. Quien eso argumenta simplemente no conoce a la universidad ni el trabajo de formación que en ella se adelanta. Nadie esta, en principio, defendiendo intereses empresariales, ciertamente hay poco que defender de la programación de Radio Caracas; en realidad lo que se defiende es el derecho del canal a existir, no por el canal mismo, sino por lo que simboliza en términos de que se constituye en un espacio comunicacional al cual potencialmente un sector importante de la población tiene acceso, pero adicionalmente porque permite que voces distintas a las gubernamentales puedan expresarse.

Cuando el espacio radioeléctrico esta monopolizado por medios afectos al gobierno, las posibilidades reales de que la comunicación sea amplia, imparcial, heterogénea, son reducidas. En ese contexto es posible el establecimiento de una hegemonía comunicacional, pero esto implica necesariamente la restricción de los espacios de libertad.

#### REACCIONES GLOBALES

No es casual que diversos e importantes actores de la comunidad internacional hayan expresado su rechazo, a veces velado, a veces abierto, a la situación que ha llevado en la práctica al cese de operaciones de RCTV. Reacciones que han generado un impacto negativo en el posicionamiento del país en el ámbito internacional. Después de todo, la democracia se ha constituido en el modelo de construcción social predominante. La legitimidad en el ejercicio del gobierno se define por el carácter democrático o no que el gobierno tenga, no sólo en términos del llamado a elecciones como mecanismo que permite determinar quién gobierna, sino en lo que respecta al ejercicio democrático del poder. La no renovación de la concesión de un canal que ha tenido una línea editorial opuesta al gobierno, es considerado por importantes sectores de los que conforman al Sistema Internacional, como una muestra de intolerancia gubernamental, que abre el tránsito hacia el autoritarismo y, consecuentemente, al cuestionamiento del carácter democrático o no del gobierno venezolano.

\*Profesor UCV



Autarquía socialista en el país de las concesiones:

## brevísima historia de las empresas públicas en Venezuela

Ronald Balza Guanipa\*

eyes heredadas desde la colonia garantizaron a Juan Vicente Gómez el dominio de los yacimientos petroleros venezolanos. Por ello su gobierno pudo fijar condiciones al otorgar concesiones a empresas extranjeras para su explotación. Aunque estuvieron atemperadas por las carencias tecnológicas de los venezolanos y por las recordadas consecuencias del belicoso nacionalismo de Cipriano Castro, al finalizar la dictadura el petróleo había aportado ingresos significativos a los presupuestos públicos. Para entonces algunos venezolanos advirtieron posibilidades y peligros en la existencia de esta importante fuente de riqueza. Entre ellos Arturo Uslar Pietri intuía que el petróleo podía ser una “maldición” para Venezuela, por ser un recurso agotable y en buena medida independiente de las capacidades productivas del país de entonces. Sin embargo, también anticipaba oportunidades. Si los recursos provenientes de una actividad destructiva y temporal permitían crear condiciones para que surgieran actividades creadoras y permanentes, Venezuela podría asegurar su futuro. En *Sembrar el petróleo*, publicado en 1936, escribió:

*“ Es menester sacar la mayor renta de las minas para invertirla totalmente en ayudas, facilidades y estímulos a la agricultura, la cría y las industrias nacionales. Que en lugar de ser el petróleo una maldición que haya de convertirnos en un pueblo parásito e inútil, sea la afortunada coyuntura que permita con su súbita riqueza acelerar y fortificar la evolución productora del pueblo venezolano en condiciones excepcionales”.*

Los gobiernos debían utilizar los ingresos petroleros para estimular otras actividades productivas, en lugar de destinarlo principalmente al consumo, so pena de propiciar la descomposición de la sociedad venezolana. A pesar de la fundación de tres bancos públicos (Banco Obrero, Banco Agrícola y Pecuuario y Banco Industrial de Venezuela) antes de esta fecha, la propuesta de Uslar podía tener nuevas resonancias en los nuevos gobernantes, los generales López Contreras y Medina Angarita.

Incrementar los ingresos por petróleo fue objetivo del gobierno de Medina, quien con la Ley de Hidrocarburos de 1943 logró aumentar la participación fiscal venezolana al 50% de los beneficios petroleros. En ese momento se unificaron y redefinieron las condiciones de las concesiones petroleras, que se extendieron por 40 años. Bajo las disposiciones de dicha Ley, Pérez Jiménez entregó nuevas concesiones en 1957. El 80% de las concesiones debían revertirse en 1983, y el 20% restante en 1997. La convicción por parte de las petroleras con respecto al cumplimiento de los contratos influyó en la abundante inversión que hicieron en Venezuela hasta 1958, y en el creciente flujo de ingresos recibido por los sucesivos gobiernos.

Sin embargo, el mejor destino de los recursos no era punto de acuerdo entre los venezolanos de la época. Uslar no dejó de repetir hasta su muerte que todas las “ayudas, facilidades y estímulos” que se ofrecieron después de 1945, cuando fue derrocado el gobierno del que for-

mó parte, no sólo no habían promovido actividades económicas sostenibles, sino que contribuyeron a construir un Estado monstruoso, que en lugar de ser sostenido por la Nación habría pasado a ser su soporte. Sin embargo, los gobernantes celebraban sus logros. Hasta 1958 buena parte de los ingresos públicos se destinaron a la provisión de edificios públicos, carreteras, suministro de agua potable y algunos hoteles y centros de recreación. La actividad privada entonces aprovechaba la segunda postguerra mundial para iniciar la sustitución “ensambladora” de importaciones, avanzar en el suministro de electricidad y telefonía en grandes ciudades y realizar construcciones con fines públicos o privados. La protección gubernamental de la actividad privada comenzó a instrumentarse desde 1958.

Con el derrocamiento de Pérez Jiménez el papel de los gobiernos en la economía fue revisado. En los primeros años de la democracia se tomaron importantes decisiones. Se anunció que no se renovarían las concesiones petroleras, de modo que al vencerse retornarían al Estado, sin que ello significara obligaciones para con las petroleras. Se crearon la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP) y la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), la primera para encargarse del negocio petrolero y la segunda para promover el desarrollo industrial del sur del país, aprovechando las riquezas minerales de la zona y su potencial hidroeléctrico. Se iniciaron inversiones públicas para constituir la Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico (CADAFE) y la primera etapa de la represa del Guri. Se continuó el procedimiento de compra de empresas telefónicas privadas iniciado en 1953, y que concluyó en 1973, quedando la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (CANTV) a cargo de la administración pública. En estos años también se comprometieron significativos recursos en la masificación de la educación, la salud y el mantenimiento de la burocracia, que al decir de los críticos crecía de modo desordenado y caótico.

La vocación empresarial de los gobiernos democráticos se agudizó después de la muy discutida nacionalización del petróleo, promulgada en 1976 tras la también conflictiva nacionalización del hierro. Según algunos la primera no debió llevarse a cabo, dada la proximidad del vencimiento del 80% de las concesiones petroleras. Según otros no podía esperar, debido a la caída en las inversiones que siguió al anuncio de no más concesiones y a sucesivos cambios de las leyes, que otorgaban unilateralmente mayor participación a los gobiernos en los beneficios petroleros. Lo cierto es que la nacionalización coincidió con un extraordinario boom petrolero, y que los ingresos que generó cayeron en manos de gobernantes dispuestos a invertir en grandes empresas públicas. Según Gumerindo Rodríguez, ministro de Planificación del Presidente Carlos Andrés Pérez, al nacionalizar el petróleo “no sólo se aseguró mayor control de la sociedad sobre los beneficios del capital, sino que permitió garantizar recursos financieros para ampliar la escala y calidad del patrimonio público en las alturas dirigidas de la economía”. Entre las alturas el ministro anotaba petróleo y gas, aluminio y acero, electricidad y agua, petroquímica y cemento, transporte marítimo y aéreo, entre otras. Más que estimular, el gobierno se proponía dirigir la economía privada a través de sus empresas básicas, con el fin manifiesto de lograr “la creación y consolidación de una economía de servicio con miras a la capitalización social del hombre”. Los enormes ingresos petroleros del quinquenio fueron insuficientes para acometer los programas de inversión previstos y cumplir al mismo tiempo con los compromisos adquiridos con la educación, la salud y la burocracia. Por ello el gobierno de Pérez inició un arriesgado plan de endeudamiento público, que en buena medida fue continuado por las empresas básicas sin efectivo seguimiento del gobierno central durante la Presidencia de Herrera Campíns. La coincidencia de la caída de los precios del petróleo con alzas en las tasas de interés y confusas políticas

monetarias condujeron a una crisis de balanza de pagos en 1983. A ella siguió el gobierno proteccionista de Jaime Lusinchi, que estimuló el crecimiento durante sus últimos tres años recurriendo a un insostenible gasto fiscal.

Cuando Carlos Andrés Pérez regresó a la presidencia en 1989, la opinión de su ministro de Planificación, Miguel Rodríguez, era notablemente distinta a la de su predecesor. El desempeño de las empresas públicas, la calidad de los servicios públicos y la eficiencia del gobierno central se calificaron como inaceptables, y la estrechez financiera del gobierno en medio de costosos controles sobre la economía le llevaron a proponer, entre otros, cuatro discutidos conjuntos de políticas: liberación de precios, incremento de impuestos, privatización de empresas públicas y descentralización de servicios públicos.

Como en su primer gobierno, las empresas públicas fueron una prioridad en el segundo gobierno de Pérez. Pero esta vez en dirección contraria. En su diagnóstico, haber fijado precios (como el de la gasolina) y tarifas (como las telefónicas y eléctricas) a empresas con exceso de empleados habría causado pérdidas sostenidas en muchas de ellas, impidiendo su crecimiento y actualización tecnológica. Por tal razón estas empresas no sólo no alcanzaban la cobertura ofrecida, sino que aumentaban los requerimientos financieros sobre el gobierno, compitiendo con los recursos necesarios para salud y educación y conduciendo a la aplicación de políticas distorsionantes, inflacionarias e insostenibles. La venta total o parcial de las empresas y el otorgamiento de concesiones a través de gobernaciones a empresarios privados fueron las alternativas propuestas.

Para ello diseñó subsidios focalizados en sustitución de los indiscriminados que se otorgaban a través de los precios de bienes y servicios públicos, permitiendo sus incrementos e iniciando negociaciones para admitir la inversión privada nacional o extranjera en los negocios realizados “en las alturas dirigidas de la economía”. Estas

medidas no fueron bien vistas por todos los venezolanos. Al alza del precio de la gasolina en febrero de 1989 siguió el Caracazo, y a las privatizaciones de la CANTV y de Venezolana Internacional de Aviación, S.A. (VIASA) en 1990 siguieron las marchas, huelgas y protestas que precedieron los intentos golpistas de 1992 y la posterior destitución del Presidente Pérez en 1993. En medio de una severa crisis financiera que condujo a la adquisición pública de bancos quebrados, el Presidente Rafael Caldera pospuso el avance de la privatización hasta 1995. Entonces se anunció la negociación de las empresas del hierro y aluminio de la CVG, de hoteles, bancos y otras empresas creadas o adquiridas por gobiernos venezolanos. También avanzaron los trabajos dirigidos por Petróleos de Venezuela (PDVSA) para continuar la apertura petrolera iniciada formalmente en 1993.

No todas las privatizaciones previstas se llevaron a cabo. Siderúrgica del Orinoco (SIDOR) se privatizó en 1997, y en 1999 se otorgó una concesión por 30 años a una empresa privada para reactivar y usufructuar los abandonados teleférico del Ávila y Hotel Humbolt. Con el final del gobierno de Caldera terminó también un prolongado período de precios bajos del petróleo. Con ello las presiones sobre el Presidente Hugo Chávez para admitir inversiones privadas en empresas públicas fueron menores. En 1999 y 2001 el gobierno promulgó nuevas leyes de Hidrocarburos, mediante las cuales se subordinó PDVSA al Ministerio de Energía y Minas y se le retiró poder para negociar contratos. Además, se endurecieron las condiciones fiscales relajadas durante los 1990 y se reservó al Estado participación mayoritaria en las actividades más rentables. Los recursos aportados por PDVSA permitieron, entre otras cosas, crear en 2004 el Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos, S.A. (CONVIASA), en sustitución de VIASA. La privatización de la CVG no sólo se detuvo: la creación de nuevas empresas lleva actualmente su número a 17.

Aun cuando las relaciones entre gobierno y empresas privadas han sido conflictivas desde 1999, agravándose los temores sobre posibles expropiaciones con la aprobación de la Ley de Tierras en 2001, fue después de la reelección del Presidente en 2006 cuando la intervención del gobierno se radicalizó. Aprovechando la coincidencia de un nuevo período presidencial con una crecida acumulación de divisas discrecionalmente administradas, el Presidente ordenó a comienzos de 2007 la recompra de la CANTV y la adquisición de la Electricidad de Caracas, argumentando que sus actividades eran “estratégicas”, y la compra del 60% de las acciones de las empresas que operaban en la Faja Petrolífera del Orinoco. Además amenazó con nacionalizar nuevamente SIDOR si no provee al país productos supuestamente prioritarios, con estatizar la banca si no concede préstamos preferenciales a los sectores que desea favorecer y con retirar la concesión otorgada a Ávila Mágica y construir un monumento a Bolívar en el Parque Nacional. Por si fuera poco, aduciendo que la no renovación de la concesión a la televisora privada RCTV para utilizar el espectro radioeléctrico conduce a violación de derechos difusos y colectivos, el Tribunal Supremo de Justicia ordenó el uso por tiempo indefinido de sus instalaciones para emitir la señal de un canal público, creando un importante precedente sobre el reconocimiento de la propiedad privada.

El modelo de las nuevas empresas públicas explícitamente se orienta a un llamado socialismo, cuyo horizonte según El Troudi y Monedero, “es incompatible con la propiedad privada de los medios de producción”. Las nuevas Empresas de Producción Social (EPS) serían “aquellas entidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios, ... con igualdad sustantiva entre sus integrantes, basada en una planificación participativa y protagónica, y bajo régimen de propiedad estatal, propiedad colectiva o la combinación de ambas”.

Parece imposible que las empresas públicas “recuperadas” tengan mejores resultados que las creadas en los años 70, y no sólo porque la definición de las EPS diluye las responsabilidades gerenciales. A medida que se reduzca la inversión privada, por estatizaciones, pérdida de mercados o inseguridad jurídica, el ingreso de divisas pasará a depender casi exclusivamente del ingreso petrolero. Será necesario importarlo todo, o producirlo todo en EPS, pero producir sin importaciones hoy parece muy difícil. Dado que PDVSA actualmente sigue siendo el proveedor de divisas de Venezuela, que se endeude para invertir mientras realiza significativos gastos sociales no deja de recordar tiempos pasados. Pareciera que el socialismo autárquico del siglo XXI no podrá sostenerse sin la favorable expansión del capitalismo mundial, como no pudo sostenerse el capitalismo de estado de los 70 y 80. Esta compleja paradoja evoca los temores de Uslar publicados en 1936. Mientras el petróleo nos permita abandonar el intercambio no petrolero con el resto del mundo no sólo veremos destruirse una riqueza insustituible. También veremos la progresiva destrucción de las capacidades de los venezolanos para incorporarse exitosamente a un mundo donde los avances tecnológicos y comerciales determinan la prosperidad de los países. Mientras tanto, el gasto público no parece dirigirse a actividades que perduren cuando el petróleo se agote. Lamentablemente el próximo Estado venezolano, con nueva Constitución y nuevas empresas, no será por nuevo menos monstruoso.

\*Profesor de Economía, UCV/UCAB/ULA

Conferencia Episcopal  
Venezolana / Presidencia

## Trabajar por la paz

Mensaje a todo  
el pueblo venezolano:

Trabajar por la paz es una obligación para todos y cada uno de los venezolanos, especialmente para nosotros los católicos. Recordemos la exigencia que nos hace Nuestro Señor Jesucristo “Felices los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios” (Mt. 5,9).

En cumplimiento de esa exigencia, y queriendo contribuir a rescatar y promover el necesario clima de paz en el país, los Obispos de la Presidencia de la Conferencia Episcopal hacemos un llamado a todo el pueblo venezolano, y en particular a las autoridades y a los dirigentes sociales, políticos y estudiantiles, a poner todo el empeño en mantener la paz y en evitar cualquier acto de violencia.

Nuestra Constitución Nacional ampara las manifestaciones estudiantiles pacíficas que se han realizado (Art. 68), y son una legítima expresión de la pluralidad política consagrada en nuestra Carta Magna como uno de los valores superiores del Estado ( Art.2). No se deben satanizar dándoles a priori connotación de conspiración. Igualmente son parte del pluralismo democrático las declaraciones de diversas instituciones y personas del pueblo venezolano en crítica a la reciente decisión del Gobierno Nacional con la cual de alguna manera se ha afectado la libertad de expresión y de opinión, y el derecho

a la información consagrados en los Arts. 57 y 58 de la Constitución. Deploramos que ello haya tenido lugar, a pesar de nuestros respetuosos llamados hechos al Gobierno Nacional en varias ocasiones.

El Estado y el Gobierno están constitucionalmente obligados a garantizar a todos los venezolanos el disfrute progresivo de los derechos humanos (Art. 19), y proteger a todos los venezolanos en sus diversas actividades (Art. 55). Cualquier acción violenta por grupos afectos o contrarios al Gobierno debe ser controlada por el Estado en cumplimiento de ese deber constitucional.

La Presidencia de la Conferencia Episcopal rechaza cualquier acusación de “conspiración” realizada contra cualquiera de los Obispos y organismos de la Iglesia, y específicamente contra la Nunciatura Apostólica, Embajada del Santo Padre en Venezuela. Como Obispos, legítimos Pastores de la Iglesia, estamos firmes en nuestra obligación de ser padres de todos los católicos, independientemente de su tendencia política, de respetar y promover el orden constitucional, y de trabajar denodadamente por la paz.

Llamamos a todos los ciudadanos, y especialmente a las autoridades públicas, que por su investidura marcan siempre el ritmo del país, a la sensatez, a la ponderación, y a la resolución de los conflictos

mediante la aplicación estricta y diligente del orden constitucional y legal, con el coraje de utilizar el diálogo y el entendimiento para resolver nuestras diferencias.

Finalmente reiteramos la disposición de todos los Obispos venezolanos, desde nuestra misión de legítimos pastores de la Iglesia en Venezuela, a seguir trabajando para que nuestra Patria sea casa de todos y caminemos juntos por los senderos de la verdad, la justicia, la libertad y la paz.

Imploramos para todos la bendición de Dios nuestro Señor, y la maternal protección de Nuestra Patrona, la Virgen de Coromoto.

Caracas, 6 de junio de 2007

---

Mons. Ubaldo Santana S.,  
*Arzobispo de Maracaibo,*  
*Presidente;*

---

Cardenal Jorge Urosa S.,  
*Arzobispo de Caracas,*  
*2do. Vicepresidente;*

---

Mons. Ramón Viloria P.,  
*Obispo de Puerto Cabello,*  
*Secretario General.*

---

Nota: Mons. Roberto Lückert, Arzobispo de Coro y 1er Vicepresidente se encuentra actualmente en actividades en Alemania.



Cultura juvenil

## Cultura juvenil en el contexto popular

Julio de Freitas Taylor\*

DOSSIER

rente a los nuevos modelos de socialización, la cultura de urgencia, la aparente obsolescencia de los valores de ayuda mutua, y la quiebra de la promesa de una vida mejor a través de la educación formal y la inserción en el mercado laboral, que en algunos países latinoamericanos alimentó sus cortas épocas de bonanza, la desesperanza parece ser, la mayoría de las veces, la única respuesta. La posibilidad de futuro que alimentó a las primeras generaciones de los grandes contingentes de personas que formaron los barrios caraqueños ha dejado de ser creíble en las nuevas generaciones de éstos, en medio de un contexto político y social que los criminaliza por el sólo hecho de ser pobres y jóvenes y que les endilga la inseguridad vivida en dichas ciudades. Es así como el paso del “malandro viejo” al “malandro niño” se recrea en el contexto de una ética individual, sobremoderna, mediática, que sólo reconoce en el Otro un enemigo en potencia (De Freitas, 1995).

Los grandes índices de desocupación y la alta tasa de deserción escolar y subescolaridad, en medio de una violencia estructural, que no genera muchas posibilidades de sobrevivencia para los más jóvenes, parecieran establecer como únicas alternativas la vida en la calle o la posibilidad de “éxito”, basado en la adquisición de “objetos de poder”, de culto global.

Con todo, no sería muy atinado pensar que sólo existe un tipo único de joven en los sectores populares, entre otras cosas porque el concepto de sectores populares, es ambiguo, difuso; desde el discurso político hasta el discurso de las ciencias sociales, el término sectores populares se utiliza para dar cuenta de una inmensa mayoría de personas que difieren en valores, aspiraciones, expectativas e ingresos económicos, incluso aunque compartan el mismo espacio residencial, sea éste el barrio o las llamadas urbanizaciones de “interés social”, normalmente tan estigmatizadas como los barrios.



**Los jóvenes -y entonces no el joven- en el contexto popular urbano, constituyen una inmensa trama de biografías, de historias de vida, que se entrecruzan, que se unen, pero también, que se separan, se oponen, se excluyen, se niegan y hasta se aniquilan. Son los distintos Victorinos de Otero Silva creciendo en un mismo lugar.**

El tema es tan complejo que, obviando a propósito la dificultad de aprehender un concepto como el de cultura, la propia idea de qué significa ser joven, y, por añadidura de qué entendemos por “juvenil”, no posee una definición específica; después de todo, por más que supongamos que se trata de un hecho dado desde el punto de vista biológico, se trata, particularmente, de una categoría socialmente construida (Bourdieu, 2002). Así mismo, tal como afirma Margulis (1996), la juventud, en tanto categoría está diferencialmente expuesta a un desgaste material del cuerpo, que varía de acuerdo al género y al sector social, con lo que deja de ser mera cronología.

Los jóvenes -y entonces no el joven- en el contexto popular urbano, constituyen una inmensa trama de biografías, de historias de vida, que se entrecruzan, que se unen, pero también, que se separan, se oponen, se excluyen, se niegan y hasta se aniquilan. Son los distintos Victorinos de Otero Silva creciendo en un mismo lugar.

El obrero, el deportista, el músico, el religioso, el estudiante, el malandro... hay de todo en el barrio, porque el barrio es asombrosamente caleidoscópico, tanto, que se escapa a la racionalidad de quien lo ve desde fuera; tanto, que todos esos personajes podrían convivir, con un poco de cada uno, en una suerte de heteroplastia social incomprensible, en una sola persona. Por ello, intentar descifrar el misterio de la juventud en los sectores populares a través de una mirada puramente “epidemiológica”, sólo nos conduciría a alimentar más estereotipos y, también, por qué no decirlo, a dotar de más argumentos a lo que Löic Wacquant ha llamado una nueva *doxa punitiva* (Wacquant, 1999) que criminaliza la pobreza, movida por una ideología económica y social basada en el individualismo y que ahora traducida en lo jurídico, se cristaliza en un efectivo y

eficiente dispositivo de marketing ideológico con impacto mundial, en la que las zonas pobres pasan a ser vistas como “espacios incivilizados”<sup>1</sup>.

Un elemento sí parece ser común en toda esa multiplicidad, la juventud es un periodo mucho más corto en los llamados sectores populares que en cualquier otro estrato social. La incorporación al mercado de trabajo –o a otra actividad que posibilite adquirir dinero- siempre por necesidad, real o sentida, sea formal o informal, lícita o ilícita, comienza a una edad muy temprana. Se trata de alcanzar lo más pronto posible el estatus de adulto y las posibilidades económicas a que éste, idealmente, conlleva. Aportar algo para la casa, pagarse los estudios –inmersos en un modelo educativo, en el que, como señaló alguna vez Bourdieu (2002), las instituciones otorgan títulos a la vez que confieren aspiraciones; gastárselo, en algunos casos, en el teléfono celular o la ropa de marca, mimetizarse, convertirse en otro, vivir, aunque sea sólo de manera virtual, una vida distinta a la que, día tras día se lleva al interior del barrio, enmarcada en lo que los medios definen como modelo de éxito.

Entre el arraigo y el desarraigo, la invisibilidad social a la que está sometido el habitante de los sectores populares, le obliga a inventar en no pocos casos otra *fachada*<sup>2</sup> para aumentar su “cotización” en el *rating* social, en la que algunos elementos de consumo forman parte de esa estrategia aplicada tanto fuera como dentro del espacio habitado.

Otro elemento que achica la duración de lo que se entiende por juventud, lo constituye el hecho de que las uniones de pareja, estables o no, se producen, en términos generales, a una edad más temprana entre las y los jóvenes de los sectores populares, caracterizándose por la presencia de intervalos genésicos e intergenésicos cortos; es decir, con nacimientos de hijos poco tiempo después de la unión y de nuevos hijos, después del primero en periodos relativamente cortos.

<sup>1</sup> Por ello, es frecuente encontrar en los medios una esquizofrénica dicotomía ente “muertos buenos” y “muertos malos”, o peor aun “muertos olvidables”, como ha señalado la investigadora Rossana Reguillo (2002). Las noticias de hechos de violencia en contra de jóvenes, sobre todo si se trata de jóvenes de los sectores populares, se convienen en algo natural, normal, pasan a segundo plano, se olvidan.

<sup>2</sup> El término es de Erving Goffman, quien la define como: “...la parte del desempeño del individuo que funciona regularmente de forma general y fija con el fin de definir la situación para los que observan la representación. La fachada por tanto, es el equipamiento expresivo, estereotipado e intencional o inconsciente, empleado por el individuo durante su representación”. Cf. Erving Goffman. *A Representação do Eu na Vida Cotidiana*. Petrópolis. Vozes, 1975. p. 29. Traducción nuestra

**...intentar descifrar el misterio de la juventud en los sectores populares a través de una mirada puramente "epidemiológica", sólo nos conduciría a alimentar más estereotipos...**

**Un elemento sí parece ser común en toda esa multiplicidad, la juventud es un periodo mucho más corto en los llamados sectores populares que en cualquier otro estrato social.**

Ello, ciertamente, obedece a muchos factores, entre estos a un modelo cultural en el que tener hijos constituye una etapa de realización de vida por encima de otras aspiraciones de carácter más individual.

Así también, en un contexto en el que la violencia forma parte integrante de la cotidianidad, en la que los pocos espacios públicos o espacios compartidos, se convierten a ciertas horas en espacios de terror, intransitables, en el que la muerte temprana recuerda siempre la propia finitud; la vida adquiere otro sentido, otra velocidad. Para algunos, se trata de acumular algún dinero para dejar algo a la familia, aunque en ese tránsito se pueda perder la vida. Para otros es simplemente una pesada carga, en la que da lo mismo quedarse o irse, o simplemente "escaparse" a través de cualquier droga que se pueda conseguir, frente a un destino social que no parece ofrecer posibilidad de mejoría.

A ello debemos sumar la frustración que se genera en la contradicción entre las expectativas, el esfuerzo y los logros que muchos otros jóvenes en el contexto popular terminan acumulando, por lo cual una mejora en la calidad de vida termina convirtiéndose en un sacrificio inútil, en un sueño vacío, que será constantemente desmentido no sólo por otros jóvenes del mismo contexto, sino por la propia realidad social, frente a un mercado educativo y laboral cargado de discriminación y prejuicios de todo tipo.

Pero frente a todo este escenario tan desgarrador, a veces el único lado conocido de

estas comunidades, también se levantan los futuros grandes deportistas, el músico que será reconocido, el hombre o la mujer que, en medio de tantas privaciones, se convertirá en profesional; el constructor que aprendió el oficio de sus padres, el chofer de taxi o por puesto, el cultor popular... Aún en medio de las privaciones, la riqueza de estos espacios reside en su inconmensurable diversidad, una diversidad que es el motor que impulsa la dinámica cultural que hace posible la creación de estrategias, redes, asociaciones, que permiten encontrar soluciones ante tanta adversidad.

Las juventudes populares urbanas constituyen un universo sumamente rico y complejo. Un universo que está aún por estudiarse y que tiene mucho que decirnos si nos permitimos escuchar esa multitud de voces que pueden ayudar a cambiar el país que tenemos por el país que, cada uno desde nuestro campo, soñamos con construir.

\*Antropólogo

#### REFERENCIAS

- Bourdieu, Pierre. (2002). "La juventud no es más que una palabra". En: Bourdieu, Pierre. (2002). *Sociología y cultura*. México, Grijalbo-Conaculta. P. 163-173.
- De Freitas, Júlio. (1995). "Bárbaros, armados y peligros. La eficacia del discurso sobre violencia popular urbana". En Amodio, Emanuele y Ontiveros Teresa. (1995). *Historias de identidad urbana. Composición y recomposición de identidades en los territorios populares urbanos*. Caracas. Tropikos. P. 147-159.
- De Freitas, Júlio. (2004). "Caracas pública, privada, de nadie". En SIC. *Revista de la Fundación Centro Gumilla*. N- 665. Junio. pp. 199-202.
- Goffman, Erving. (1975). *A Representação do Eu na Vida Cotidiana*. Petrópolis. Vozes.
- Margulis, Mario. (Editor). (1996). *La juventud es más que una palabra*. Buenos Aires. Biblos.
- Reguillo, Rossana. (2002). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Colección *Enciclopedia latinoamericana de sociocultura y comunicación*. Buenos Aires. Editorial Norma.
- Wacquant, Lóic (1999). *Les prisons de la misère*. Paris, Raisons d' Agir.



Familia y juventud

## Un análisis desde la perspectiva de la relación entre la biografía y la sociedad

Carmen Dyna Guitián\*



**S**i asumimos 15 a 25 años el rango de edad que establece la Convención Iberoamericana de la Juventud (asumida igualmente por el INE para fines comparativos) podemos señalar que ese es el momento de la historia de vida cuando se esboza y configura el proyecto de vida que se desea realizar. Dependerá de los recursos, las limitaciones y los eventos de ruptura (siempre imprevistos por definición) así como del conjunto de instrumentos disponibles para interpretar la realidad (el contexto biográfico), la posibilidad de convertir dicho proyecto en una forma de vida cónsona con las exigencias de calidad de vida del mundo contemporáneo.

Más allá de las condiciones socioeconómicas de la familia de origen (el capital económico), los recursos también se refieren al conjunto de capitales que forman el patrimonio familiar. Se trata del capital social –entendido como el conjunto de relaciones que proveen las redes sociales que articula la familia, sean estas redes sociales residenciales básicas, redes institucionales o redes mediáticas-. El capital político –entendido en términos de la capacidad de intervenir en las instancias del poder desde lo micro local hasta lo nacional. El capital cultural o la capacidad para incidir en la construcción simbólica de la sociedad y, a través del capital político, participar en su imposición en la sociedad total. El capital ambiental referido a los recursos inherentes al medio físico, la disposición de vivienda y servicios conexos así como el disfrute de servicios comunitarios y urbanos que definen una determinada calidad ambiental de vida.

Las limitaciones, por otro lado, aluden a las carencias de estos capitales en términos de su insuficiencia para ser activados como recursos para el logro de las metas propuestas en el proyecto de vida trazado, así como a la capacidad para enfrentar situaciones de ruptura que trastocan las trayectorias de una biografía para cambiar su rumbo (embarazo precoz, la

**La escasa preparación escolar forma parte de la escasa capacitación para desenvolverse en la ciudad por lo que los pobladores tienden a circunscribirse en el ámbito de sus comunidades, a partir del cual logran la vinculación urbana; ello evidencia la carencia de recursos de capital cultural y social para desempeñarse en el modo de vida moderno urbano.**

muerte temprana de un padre proveedor, una enfermedad crónica, la disolución de la pareja, un desastre natural, etc. Puede ser también un golpe de suerte, un Kino, una herencia inesperada, la activación inesperada de una red para el logro de objetivos, etc.). En todo caso, el evento de ruptura siempre es imprevisible cualquiera sea su efecto.

Por otro lado, la capacidad para acrecentar o enriquecer los capitales, para minimizar las limitaciones y para enfrentar las rupturas dará como resultado la conformación de un patrimonio familiar que puede ser trasladado a las próximas generaciones, es decir, se convierte en herencia familiar.

Si ese patrimonio se mantiene, se reproduce y se amplía en la próxima generación estaremos frente a una situación de legado, siempre y cuando las disposiciones para interpretar la realidad sean acordes con las corrientes sociales preponderantes – es decir en una sociedad industrializada, el empleo en la economía moderna, por ende, formal, es la estrategia adecuada para garantizar los recursos económicos que requiere la familia, pues son condiciones que no sólo aseguran un ingreso fijo sino también condiciones de seguridad social que cubren algunas de las situaciones de ruptura así como la vejez, prestaciones sociales, etc. que se convierten en recursos adicionales para la familia, en el largo plazo. Esta herencia familiar la he caracterizado como legado.

Si, por el contrario, ese patrimonio se contrae, se dilapida, se consume por la incapacidad de manejar disposiciones para interpretar la realidad y más bien se recurre a interpretaciones inadecuadas que van a contrapelo de las corrientes sociales preponderantes lo que se produce es una herencia tipo cúmulo.

Ahora bien, hasta ahora el análisis parece poner el énfasis en la capacidad del sujeto y de la familia en todo caso, para enfrentar sus condiciones de vida y forjar un proyecto. Es precisamente en el ámbito de los recursos y limitaciones, tanto de capitales como de disposiciones para interpretar la realidad, donde encontramos la conexión entre la biografía y la sociedad.

La carencia de capitales no es un asunto privado de la familia, se refiere fundamentalmente a las posibilidades que una sociedad determinada ofrece a esa familia para adquirir, reproducir, ampliar y enriquecer sus distintos capitales así como para construir el conjunto de dispositivos necesarios y suficientes para interpretar una realidad determinada, bien que se obtengan por la vía de la escolaridad formal, por la vía de la relación con instituciones sociales claves (la iglesia,

las fuerzas armadas, los partidos políticos, etc.) siempre y cuando esas instituciones se orienten a propiciar la movilidad social de los sectores desposeídos y no a mantenerlos en condiciones de dominación política, cultural y económica.

El asunto es, así, problema del sujeto y de la sociedad, de la orientación que un proyecto de sociedad determinado establezca para el logro de la superación de las condiciones de pobreza de población, de esto se trata, en última instancia, el tema del proyecto de vida para los sectores populares.

Basado en estas consideraciones teóricas y empíricas se realizó una investigación que produjo una caracterización de la familia pobladora urbana -la familia de los barrios auto construidos- en la que podemos visualizar qué pasa con los jóvenes de la familia, e incluso qué pasó con los jóvenes de generaciones anteriores.

1) Familia que se caracteriza por tener fuertes redes sociales residenciales en las que destacan las relaciones de paisanaje, vecindad, amistad, pares y patronazgo. Están presentes, pero con mucho menos fuerza, las redes sociales institucionales y las redes sociales mediáticas. Por lo que las redes sociales no constituyen un recurso importante.

2) Familia cuyas titulaciones se concentran en el nivel primaria básica. Las primeras generaciones, por lo general, son analfabetas reales o funcionales, las segundas generaciones, en promedio, logran la educación primaria y las terceras generaciones, aunque en mayor número logran un título de Educación Secundaria, presentan muchos casos de deserción escolar, bien para incorporarse al mercado de trabajo o para casarse o dedicarse a la crianza de un hijo inesperado, en el caso de las mujeres. Pocos miembros de la segunda generación y algunos más de las terceras generaciones logran obtener titulaciones de Educación Superior, (De las trece historias de familias se registran aproximadamente 614 personas de las tres generaciones, de estas se registró un arquitecto, un biólogo, dos médicos, un veterinario, un odontólogo, dos administradores y dos sociólogos, como profesiones universitarias distintas a la Educación, lo que representa el 1,6 % del total de miembros registrados).

3) Con estos niveles de titulación escolar es evidente que su acceso al mercado laboral está restringido a actividades que requieren baja capacitación o deben dedicarse a actividades informales urbanas, fundamentalmente de servicio y comercio, entre las que prevalecen transporte, construcción, servicio doméstico. Algunas oportunidades en la burocracia estatal, obtenidas princi-

**La segunda generación también lucha por mejorar sus condiciones de vida y elabora con más precisión un proyecto para intentar salir de la pobreza basado fundamentalmente en el trabajo, en la construcción de la vivienda, en la educación de los hijos y en alianzas matrimoniales, al menos isogámicas que permitan mantener las posiciones obtenidas.**

palmente a través de los partidos políticos o por redes residenciales. Los datos señalan que prevalece la definición del rol masculino como proveedor y el de la mujer como regente del hogar.

La escasa preparación escolar forma parte de la escasa capacitación para desenvolverse en la ciudad por lo que los pobladores tienden a circunscribirse en el ámbito de sus comunidades, a partir del cual logran la vinculación urbana; ello evidencia la carencia de recursos de capital cultural y social para desempeñarse en el modo de vida moderno urbano. De esta manera, el escaso capital cultural compuesto por un mínimo capital escolar y por representaciones sociales vinculadas a modos de vida no sólo distintos sino ineficientes para desempeñarse en el modo de vida moderno industrial urbano, resulta una de las más importantes limitaciones que enfrentan las familias pobladoras en el momento de plantearse y ejecutar sus proyectos familiares.

#### **EL PATRIMONIO FAMILIAR**

En general poseen precarios recursos provenientes de los distintos tipos de capital. Como hemos señalado en el caso de las titulaciones como capital cultural, es escaso y poco eficiente para el logro de las metas familiares; las redes sociales que pueden convertir en recursos son fundamentalmente residenciales, lo que restringe el espectro de posibilidades que ofrecen otras redes sociales, sobre todo las institucionales (lo cual está vinculado a su situación escolar y ocupacional); por lo general, el capital económico consiste en la propiedad de la vivienda, no necesariamente del terreno, también aparecen algunos enseres domésticos sin valor económico; el capital político medido en términos del poder que puedan ejercer para lograr toma de decisiones favorables a sus intereses también se restringe a la comunidad, cuando se tiene dicho poder, pues la militancia política (en las pocas ocasiones que la encontramos) los mantiene en la base de los partidos, por la que obtienen pequeñas prebendas clientelares. Prevalecen los casos de familias sustentadas sólo por el ingreso del jefe de familia quien apenas posee un nivel de instrucción primaria, lo cual coincide con uno de los criterios de la OCEI para determinar la condición de pobreza de la población.

#### **EL PROYECTO Y LA TRAYECTORIA FAMILIAR**

Prevalece una trayectoria familiar de origen campesino pobre de conuco, primera generación migrante a la ciudad en la última década del XIX y la primera década del siglo

XX, obtiene muy pocas ventajas de la ciudad, en ocasiones ni siquiera la vivienda (casas de vecindad), apenas aprende a leer y a escribir, con mucha presencia de analfabetismo, muy poco acceso a los servicios urbanos. Ocupan empleos sin calificación, sobre todo aquellos que requieran la fuerza física para desempeñarse o en los que pueden aplicar destrezas y habilidades adquiridas en la práctica laboral por lo que constituyen un patrimonio familiar precario. Todas estas condiciones conllevan la circunscripción en la comunidad urbana en la que se asientan, intensifican sus relaciones de parentesco o convierten las relaciones de vecindad y amistad en parentesco mediante alianzas de matrimonio, compadrazgo o adopción e incluso en relaciones imaginarias de parentesco. Esta generación traslada sus expectativas de mejoramiento de su calidad de vida a la generación venidera, trabaja incansablemente para procurar las condiciones de vida de sus hijos, capta rápidamente la relación entre la educación y la movilidad social pero carece de las herramientas culturales para conducir a sus hijos hacia el éxito en la escolaridad, ni siquiera para motivarlos a continuar su educación.

La segunda generación de pobladores urbanos va adquiriendo las pocas ventajas que le ofrece la ciudad, educación primaria (muchas veces incompleta), salud, recreación urbana (parques, el cine, las fiestas locales -el carnaval, los salones de baile, etc.), empleo inestable en fábricas o empresas de servicio, empleo de obrero público, actividad económica informal, chofer, vendedor ambulante, servicio doméstico, etc., a excepción de los casos de los maestros quienes se incorporan al aparato estatal de educación. La segunda generación también lucha por mejorar sus condiciones de vida y elabora con más precisión un proyecto para intentar salir de la pobreza basado fundamentalmente en el trabajo, en la construcción de la vivienda, en la educación de los hijos y en alianzas matrimoniales, al menos isogámicas que permitan mantener las posiciones obtenidas. Prevalecen igualmente las redes sociales residenciales, aunque logran urdir algunas redes distintas, sobre todo a través de la escuela y el lugar de trabajo. En esta generación se produce un cambio con respecto a la relación entre el trabajo y el tiempo libre, sobre todo en los jóvenes hasta aproximadamente los veinticinco o treinta años. Testigos por un lado, de la exigua ganancia obtenida por el incansable trabajo de los padres y sometidos, por otro, al impacto de los efectos de demostración de los modos de vida de otros estratos sociales, los jóvenes de la segunda generación



**...los jóvenes de la segunda generación no quieren desplazar sus expectativas por lo que se incorporan tempranamente en el mercado de trabajo para obtener un ingreso propio que le permita "darse sus gustos" entre los cuales está el consumo suntuario y la dedicación del tiempo libre a actividades lúdicas y hedonistas.**

no quieren desplazar sus expectativas por lo que se incorporan tempranamente en el mercado de trabajo para obtener un ingreso propio que le permita "darse sus gustos" entre los cuales está el consumo suntuario y la dedicación del tiempo libre a actividades lúdicas y hedonistas. Tienen poca propensión al ahorro (en ocasiones comparten la carga familiar) que les facilite iniciar una vida adulta, cuando lo hacen tienen que partir de cero y apoyarse en la generación anterior para procurarse vivienda y hasta para sobrevivir. Por lo general, el sustento de la familia esta en manos de un solo proveedor poco preparado, mal remunerado (sea el hombre o la mujer jefe de hogar). La carga familiar de este proveedor incluye, además de los niños, a los viejos de la familia y a parientes cercanos en situaciones de necesidad, por todo lo cual en esta etapa de su vida no pueden acumular; a duras penas logran hacer el esfuerzo de invertir en la vivienda acudiendo a estrategias tales como la ayuda mutua, abandonar un trabajo para cobrar prestaciones, los bonos adicionales de fin de año o dobles jornadas de trabajo.

Entre los más jóvenes de esta generación se encuentran casos que lograron obtener una titulación técnica y algunos casos de profesores de educación media que lograron, además, alianzas con mujeres profesionales de la educación también; en estos casos la combinación entre el nivel de educación y una alianza matrimonial profesional propicia un mejoramiento en las condiciones de vida lo que se expresa en una localización residencial fuera del barrio y, en ocasiones fuera de la ciudad. Estos logros fueron posibles porque los padres hicieron un esfuerzo por acumular y ahorrar así como no escatimaron energías para mantener a los hijos estudiando y ampliaron sus redes sociales, básicamente hacia los partidos políticos, la Iglesia, la escuela y el trabajo. Pero estos casos son la excepción más que la regla.

De nuevo los padres, al constatar que ya no podrán salir de la pobreza, cifran sus esperanzas en que sus hijos lo harán. Insisten en la educación como canal de movilidad pero tampoco tienen éxito en que sus hijos superen cierto nivel de educación, aunque avanzan un poco más que los padres. De nuevo se presenta la carencia de herramientas culturales y patrimonio familiar en general, para proveer a los hijos de las condiciones necesarias y suficientes para obtener una titulación superior.

Esta generación que disfrutó los beneficios de la escuela pública y masificada recibe apenas la formación necesaria para incorporarse al mercado laboral urbano en sus estratos más bajos, tampoco recibe formación adecuada para insertarse eficientemente en el modo de vida urbano industrial, al no reforzarse conductas tales como la disciplina en el trabajo, la puntualidad, la productividad. Tampoco recibe una remuneración que considere adecuada para cubrir sus necesidades, por lo que no es afecta a desarrollar actitudes y conductas acordes con las exigencias del modelo industrial.

Así que dos de los aparatos sociales más importantes, el educativo y el productivo, no están estructurados ni articulados para incluir a este inmenso contingente de excluidos, lo cual evidencia la lógica del capital del modelo de sustitución de importaciones, la tecnología sustituye las carencias de la población, las ganancias del aparato productivo se concentran en el capital y se distribuyen poco en el trabajo y le corresponde al Estado petrolero poderoso y millonario distribuir en servicios, puestos burocráticos y clientelismo, parte ínfima de la bonanza a los sectores excluidos de la fiesta. Tampoco esta generación logra superar sus condiciones de pobreza.

La tercera generación crece en el barrio urbano consolidado, en una casa-barrio, asiste a la escuela pública más cercana, aunque amplía un poco más sus redes sociales, sigue muy estrechamente vinculada a las redes residenciales, su tiempo libre se dedica a actividades en el barrio con sus pares; en la casa, sus actividades son muy individuales (ven TV, escuchan música o simplemente sueñan despiertos). Algunas veces pertenecen a grupos culturales o deportivos, casi nunca participan de grupos políticos, ni de izquierda ni de derecha, y siempre se mantienen en el umbral de la anomía, en cualquier momento alguien podría ofrecer la tentación de una salida fácil. Insisten en que buscan una salida personal de la pobreza, saben que para que sus hijos salgan de la pobreza, ellos tienen que salir pero están reproduciendo la



**Le ha tomado cien años a una familia dejar de ser analfabeta para llegar a ser un bachiller inconcluso; salir de una aldea rural miserable para vivir en un barrio urbano contemporáneo, de ocuparse en faenas rurales agotadoras y pésimamente remuneradas a ocuparse en empleos informales urbanos...**

historia de sus padres, temprana deserción escolar e incorporación a los estratos menos remunerados del mercado de trabajo. El embarazo precoz, la violencia familiar, el alcoholismo paterno o la gran precariedad económica los impulsa a formar su propia familia pero al carecer de las condiciones mínimas para enfrentar esta nueva forma de vida reproducen el modelo paterno y terminan acudiendo a la familia para albergarse y hasta para subsistir; es una generación seriamente afectada por la crisis económica por lo que le resulta cada vez más cuesta arriba mantenerse estudiando (y le costará en la medida en que los costos y las exigencias de los niveles superiores de la educación sean cada vez mayores), que el empleo es cada vez más escaso y la remuneración insuficiente, que la vivienda es inaccesible a menos que la familia se la procure. Aún cuando en esta generación se ve la tendencia de las mujeres a estudiar y formarse para el futuro, con expectativas de trabajar -sobre todo en las ciudades más grandes- aún es temprano para saber si realmente se incorporarán al mercado laboral urbano. En las familias más apegadas al modelo proveedor-regente no se visualiza esta posibilidad para las mujeres. La

escasa presencia de jóvenes de esta generación en proceso de formación en educación superior nos indica que esta generación parece estar siguiendo los pasos de las anteriores y aunque ha logrado, en conjunto, un nivel de educación más alto, la contracción del empleo urbano no calificado y la exigencia cada vez mayor de calificación técnica y profesional para acceder a puestos, al menos medianamente remunerados, vuelve a expulsar a esta generación.

Le ha tomado cien años a una familia dejar de ser analfabeta para llegar a ser un bachiller inconcluso; salir de una aldea rural miserable para vivir en un barrio urbano contemporáneo, de ocuparse en faenas rurales agotadoras y pésimamente remuneradas a ocuparse en empleos informales urbanos, algunos oficios técnicos y menos del 1% de todos sus miembros, en una carrera universitaria de prestigio que garantice verdaderamente una transformación en la ubicación en la estructura de posiciones de la sociedad.

Si la distancia entre la energía de la motivación de los actores sociales y las oportunidades que le ofrece la sociedad se acrecienta, se abre la oportunidad para la anomia, la desarticulación social, la agresividad y el odio social, racial, étnico, religioso, político, en otros términos, la profundización de las diferenciaciones y, por ende, la preponderancia del conflicto sobre el consenso sin que, por ahora, se visualice la posibilidad de organizar y encausar esta energía social hacia un proyecto de sociedad que no existe y nadie parece saber cuál debe ser. El proyecto de sociedad se asemeja al proyecto familiar, uno tras otro se montan sobre el fracaso y sobre los errores más que sobre los logros de los proyectos anteriores. Proyecto de sociedad que parte de un presente que reniega de su pasado por lo que no encuentra futuro.

La biografía y la sociedad evidencian la lógica de la reproducción social y la permanencia de las múltiples formas de diferenciación, de clasificación social y de exclusión de los jóvenes pobladores urbanos.

\*Socióloga.Facultad de Arquitectura y Urbanismo. UCV

La fiesta:

## Expresión de la práctica comunicativa en el barrio

Teresa Ontiveros\*



*“La fiesta es el termómetro de la prestancia del barrio, de su sustancia propia, de su consistencia...” Pedro Trigo*

Un día, estando en mi casa materno-paterna, por esos impulsos que a veces tenemos, recordé un maletín en el cual se guardan nuestras fotos, me dirigí al cuarto y comencé a revisar el *álbum de familia*<sup>1</sup>; al pasar hoja por hoja, me detuve en varias fotos que más que ser fotos de nuestros parientes y afines, eran fotos tomadas de varias fiestas que se llevaron a cabo en el barrio donde viví desde mi niñez hasta la adolescencia (**Catia**); luego nos mudaríamos a una segunda casa, donde viví desde mi adolescencia hasta los primeros años de mi adultez. Es en esta segunda casa, donde comienzo mi evocación. Si el evocar “...es entrar en un proceso fundamental de resurrección de momentos y de objetos sin los cuales el hombre [el ser humano en general] perdería toda relación consigo mismo, todo sentido, toda sensación de identidad y toda seguridad” (Cruz Kronfly, 1996:193) creo que en ese instante, cuando las fotografías me devolvieron a los lugares de mi infancia, logré articular mi historia individual con la historia, mi historia grupal.

Mi barrio, en donde nací y crecí, aparecía como escenario de grandes acontecimientos que se producían en ciertos ciclos de nuestra vida cotidiana: la fiesta más importante era

<sup>1</sup> Con toda la intención hago alusión al álbum de familia, teniendo en mente el importante libro de Armando Silva *Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos* (1998), donde realiza a través de álbumes de familias colombianas (Bogotá, Medellín, Santa Marta y por extensión, familias que viven en Nueva York), un estudio de los períodos históricos y los “territorios afectivos” que conforman la realidad e imaginarios de los colombianos (desde el nacimiento de la fotografía en Colombia hasta el asesinato de líder Jorge Eliécer Gaitán en 1948, un segundo período que va de los años cuarenta a los setenta y un tercer período desde los años ochenta hasta finales de los noventa).



**Era la fiesta, el holgorio, la risa, el baile, el juego, lo que le daba a esta existencia colectiva, otra dimensión de lo social.**

la que se realizaba en honor a nuestra topografía: la vuelta de la Cruz. Mayo era un mes significativo. Como todo lugar fundado, en una de las esquinas del barrio, una hermosa cruz le daba sentido a nuestros hogares y en mayo, especialmente por un señor llamado Ramón, quien movía literalmente cielo y tierra para conseguir recursos para, en principio, adornar la cruz y luego para animar los fines de semana con verbenas, músicos invitados (de otros barrios), templetes, palo encebado, las corridas de saco, la lucha libre, etc. etc., se armaba la gran fiesta. Era el momento en que la muchachada corría por todo el sector, la alegría nos invadía por completo. Los más grandecitos se ponían sus mejores "pintas" y en mente estaba el platicar, bailar, conversar, hacerse de una novia o un novio, en suma *intercambiar*, no sólo entre nosotros, sino también con los vecinos que de los barrios aledaños se acercaban para compartir. Nuestra calle principal, vestida de colores, por los diferentes adornos que los vecinos tenían a bien aportar, se cargaba de una energía única, extática. Era el estallido de la socialidad, aunque luego, días más tarde volviéramos a nuestro ritmo cotidiano: los estudios, el trabajo, las amas de casa a sus labores, hasta los guapetones a sus "faenas". También recuerdo con mucho cariño nuestros carnavales y fiestas decembrinas. A pesar de los grandes apremios económicos que vivían muchas familias, era la fiesta, justo el instante que nos permitíamos para soñar y crear. Más tarde pude entender que nuestro imaginario, nuestra vida social, no sólo se recreaba sino que se alimentaba de este *tiempo reversible*. Así cierro el álbum de familia, para continuar no ya con este ayuda memoria, sino con el honor que me otorgaron otras comunidades populares en ser observadora y receptora de sus saberes y vivencias.

Cuando en los años ochenta, después de obtenido mi título de antropóloga, me dispongo a conocer las visiones y versiones que

acerca del barrio, la ciudad, tenían los habitantes del **barrio Marín**, en suma el reconocimiento de su memoria colectiva, localizada pero activa, uno de los aspectos más significativos hallado en sus relatos, tenía que ver con la música y las fiestas que se realizaban en el barrio: la Cruz de Mayo, San Juan, los afinques en la plazuela de Marín, las descargas en las esquinas, constituían parte de esta intrahistoria. No sólo guardo la palabra dicha por los habitantes, tuve la oportunidad y el honor de vivenciar algunas de estas fiestas. La imagen de San Juan acompañada de cantos recorría no sólo Marín, también los barrios cercanos, quizás entre el miedo y las expectativas seguíamos el canto, las banderas, y cómo las personas se agregaban a medida que se avanzaba en la marcha.

Igual que en mi barrio de origen, reconocía aquí a varios personajes que le daban el calor y el amor a la actividad, entre ellos el músico Totoño Blanco, para el momento, joven del sector, siempre entusiasta y cultor de sus raíces afrocitadinas; hoy recibe un merecido reconocimiento por su larga trayectoria y empeño de preservar lo mejor del folklore urbano: ser considerado un patrimonio cultural viviente. Pero, en los años ochenta hago referencia a ese joven (Totoño) quien en compañía de otros jóvenes de la comunidad impulsaba lo mejor del gentilicio del barrio Marín. Era la fiesta, el holgorio, la risa, el baile, el juego, lo que le daba a esta existencia colectiva, otra dimensión de lo social. Ya comenzábamos a observar la presencia de otros jóvenes cuyos estilos de vida venían marcados por la violencia, la trasgresión al territorio comunitario, pero, en esos momentos de encuentros colectivos, no sin temores, se lograba negociar; así la fiesta como hecho extraordinario, lograba convertir a los malandros en los cuidadores de la fiesta.

Toda fiesta, como bien lo advierte el antropólogo francés Jean Duvignaud, es una explosión de sensaciones y pasiones, la vida y la muerte forman parte del hecho festivo; así, algunas veces el final de la fiesta es la reyerta, la pelea, el intercambio, pero esta vez signado por el enfrentamiento. El ser humano tras la satisfacción de su vida hedonista, está presto para desafiar hasta los momentos de fractura, de desajustes; por ello, a pesar de los avatares, la fiesta continúa.

Mis vivencias en los barrios se acercan a lo encontrado por otros estudiosos, conocedores de la vida colectiva de estos territorios. Es en **Petare**, donde el padre Matías Camuñas nos radiografía una forma de existir en el barrio, y entre la riqueza de descripciones, aunque no hace mención a fiestas que se

...a pesar de las adversidades, el barrio construye parte de su identidad, sentido de pertenencia a través de las fiestas.

En la fiesta los pobres reivindican su derecho a la risa, "...a existir no sólo como individuos que trabajan, sino también como sujetos con deseos que juegan y sueñan"

originan a propósito del día en que se fundó el barrio, o el carnaval, o fin de año, con cuánta fuerza nos describe el sentir festivo del barrio y cómo el joven es el principal protagonista: "El joven del barrio hace la vida en la calle. Pocas son las horas que pasa en la casa (...). Y aunque la muchacha sí está más tiempo en la casa, en pocas ocasiones estará la familia reunida (...). El día que al cumpleaños se le pica la torta, ese día se reúne la familia y celebra un buen bonche. *Porque es necesaria la fiesta en el barrio.* La sobrevivencia pasa por celebrar hasta el más mínimo detalle. Las ganas de vivir son tan grandes que ni muerte ni amenaza puede contra el pobre del barrio, y de la muerte termina haciendo un encuentro festivo de fraternidad y solidaridad, como puede ser el velorio del barrio, con ron, café, galletas y queso. El velorio, la graduación desde el kinder hasta tercer año, los quince años de la jovencita –verdaderos alardes de fantasía y rosa–, el bautizo del chamito...cualquier motivo es válido para montar una buena fiesta (...). En el barrio la vida es entendida definitivamente como relación, como una gran red de relaciones. La fiesta, la visita, el encuentro en la esquina, la conversa de las comadres..." (Camuñas, 1995:166,167. Su-brayado nuestro).

Muchas de las investigaciones que he seguido de cerca para conocer más en torno de los barrios y su gente, muestran indefectiblemente este rasgo característico de estos territorios: a pesar de las adversidades, el barrio construye parte de su identidad, sentido de pertenencia a través de las fiestas. En el barrio **El Laurel**, Hoyo de la Puerta, la antropóloga Yelitza Mendoza (2001), nos describe en las memorias del barrio, la importancia de celebraciones como el carnaval, el día del niño, el día de la madre, fin de año; la antropóloga María Carolina Hidalgo (2004) nos destaca en un estudio sobre el barrio **El Pedregal**, las celebraciones en el barrio: carnaval, Semana Santa, San Juan, Cruz de Mayo, la fiesta religiosa: procesión del Santo Sepulcro, destaca la participación tanto de hombres como de mujeres en estas actividades y la muy conocida tradición de los palmeros de Chacao, donde se viene incorporando a los niños de la comunidad en la tradición; igual, nos destaca la antropóloga Suhail Peraza (2006), en su estudio realizado en el barrio **La Pradera** (Petare), donde se llevan a cabo las festividades en honor a la virgen de Fátima y la Cruz de Mayo. Venimos observando con mucho detenimiento en la parroquia **El Valle**, el movimiento cultural *Tiuna El Fuerte*, el cual viene dirigido muy especialmente a los jóvenes

de la parroquia, pero también irradiando su acción a jóvenes de otros barrios de la ciudad; este movimiento ha promovido una serie de actividades recreativas, formativas y han impulsado el sentido festivo de estas comunidades: el baile, la música, el cine, los juegos, forman parte del incentivo de la cultura creada por los mismos jóvenes. Con ello se intenta llenar ese vacío de sentido que drásticamente ha sido ocupado por la delincuencia y la inseguridad, con miras a reforzar la identidad, el arraigo y el sentido de pertenencia al barrio, a la ciudad, al país.

En estos ejemplos encontramos una constante en las celebraciones: Cruz de Mayo, carnaval, fin de año. Y aunque son las mismas festividades, cada comunidad le imprime su propio sello; en este sentido, compartimos la tesis del investigador Enrique González Ordosgoitti, quien nos explica cómo la adscripción al *lugar*, le da su propia especificidad, ya que "...el efecto social de la fiesta (...) está profundamente consustanciado con el espacio habitable, el DONDE se realiza" (González Ordosgoitti, 1998:247), igual, quién o quiénes impulsan la actividad, a quién o a quiénes va dirigida; esta suma de situaciones, dará cuenta de la carga particular (barrial) que se le otorga a la fiesta.

El espacio barrio, entre la armonía y la tensión, encuentra en los jóvenes, el protagonismo, tanto para reforzar lo que de tradición y modernidad los caracteriza, a través del impulso de las actividades enaltecidas de su gentilicio o el joven que se enfrenta a su propio territorio a través de la violencia, de la muerte. La fiesta colectiva es el espacio que se presta para la coexistencia de estas dos formas radicales de representarse al mundo, y por ser así, puede ser la *bisagra* del encuentro momentáneo, pero intenso del compartir o puede ser el espacio potenciador del desencuentro y con ello los enfrentamientos, la muerte, es así como desafortunadamente se reportan casos de finales infelices tanto de fiestas colectivas como privadas.

La fiesta tiene una importancia primaria en la vida del barrio, juega un papel en la comunicación y proyección de la alegría, sobre todo la realizada en la calle; constituye el complemento dialéctico de la vida cotidiana, es la necesidad de salir de los rituales de la cotidianidad, es en sí una ruptura con la cotidianidad. En la fiesta, como nos lo indica la investigadora Sonia Muñoz, los pobres reivindican su derecho a la risa, "...a existir no sólo como individuos que trabajan, sino también como sujetos con deseos que juegan y sueñan" (Muñoz, 1994:75), por tanto, hay que estar atentos ante la pérdida del sentido de la fiesta. Los contextos de vio-

lencias e inseguridad, intra e ínter barrio, están afectando la vida integral del barrio, y los jóvenes e incluso niños y niñas, se encuentran justo en el ojo del huracán...

En esta trama de miedo, inseguridad y violencia, cada vez más se observa cómo el mapa festivo popular urbano, se viene resquebrajando; en este sentido, ¿qué ocurre con el uso del tiempo libre? ¿Cómo los jóvenes y las jóvenes del barrio representan en la actualidad el sentido festivo? ¿Utilizan otros espacios para satisfacer sus necesidades lúdicas-festivas? ¿Están cargados de otros códigos, significados los rituales festivos? ¿Los jóvenes como colectivo se “comprometen” en la reproducción y transmisión de aquellos dispositivos identitarios que lo conforman como comunidad? ¿Cómo entienden hoy los jóvenes y las jóvenes del barrio el sentido del disfrute, la recreación, la moda, el lenguaje, la música? ¿Cómo establecen la relación barrio-ciudad, a propósito de las fiestas? Estas interrogantes se nos asoman; constituyen una necesidad reflexiva, donde más allá de los prejuicios y la mirada androcéntrica, podamos entender los procesos de resemantización que se vienen gestando, al menos en esta última década, a propósito de la fiesta en el contexto de los territorios populares urbanos, ya que ésta por excelencia ha constituido parte de la consistencia, sustancia del barrio (Trigo, 2004, 153). Como práctica comunicativa nos ha enseñado mucho acerca de las redes de relaciones que se tejen en los barrios, su memoria e identidad.

---

\*Antropóloga. Escuela de Antropología Universidad Central de Venezuela

---

#### REFERENCIAS:

- Camuñas, Matías (1995). “Vida en los barrios: la sobrevivencia de los más débiles”. En Amodio, Emanuele y Teresa Ontiveros (editores) *Historias de identidad urbana. Composición y recomposición de identidades en los territorios populares urbanos*. Fondo Editorial Trópykos. Ediciones FACES-UCV. Caracas.
- Cruz Kronfly, Fernando. “Las ciudades literarias”. En Giraldo, Fabio y Fernando Viviescas (compiladores). *Pensar la ciudad*. Editores Tercer Mundo, S.A. Bogotá.
- González Ordosgoitti, Enrique (1998). *Los sistemas de fiestas en Venezuela. Hacia una sociología del uso del tiempo extraordinario festivo en las sociedades Estado-Nación contemporáneas*. Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Hidalgo, María Carolina (2004). *Convocación comunitaria y liderazgo femenino en el barrio El Pedregal*. Trabajo Final para optar al título de Antropólogo. Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Mendoza, Yelitza (2001). *El Laurel: memoria colectiva y sentido de pertenencia en un territorio popular urbano del Área Metropolitana de Caracas*. Trabajo Final para optar al título de Antropólogo. Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Ontiveros, Teresa (1985). *Marín. La mémoire collective d'un "barrio" populaire à Caracas*. Tesis de doctorado de Tercer Ciclo. Universidad Paris VII. París.
- Muñoz, Sonia (1994). *Barrio e identidad. Comunicación cotidiana entre las mujeres de un barrio popular*. Editorial Trillas. México.
- Peraza, Suhail (2006). *Significado socio-espacial del barrio para una diversidad étnica. Caso: barrio La Pradera de Petare. Estado Miranda*. Trabajo Final para optar al título de Antropólogo. Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Trigo, Pedro (2004). *La cultura del barrio*. Universidad Católica Andrés Bello. Fundación Centro Gumilla. Caracas.



## El adiós del padre Olaso

Andrés Cañizález\*

Hace exactamente 10 años, la edición 596 de *SIC*, correspondiente a julio de 1997, recogía en un recuadro, de última hora, la noticia que acababa de llegar a la redacción de la revista: había muerto el padre Luis María Olaso s.j. Inquieto personaje que se movió, inicialmente en las aguas netamente académicas y espirituales, es recordado una década después de su muerte como animador y ejemplo del movimiento de derechos humanos en Venezuela. Tuvo relevancia pública, pues ocupó la Dirección de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República, y desde esa instancia del Estado supo acompañar a muchas víctimas y con voz clara asentar denuncias de atropellos y excesos.

El padre Olaso estuvo, con su particular estilo, en cuanta causa hubo en el país para velar por los derechos humanos bien sea de presos, de enfermos o de indígenas. En cada momento resaltó su integridad, su tesón y gallardía. *SIC* lamentaba su muerte, hace 10 años, por partida doble: como una baja sensible para la promoción de los principios y valores, dada su condición de voz autorizada en el país; pero al mismo tiempo reflejaba la pérdida que representaba dentro de la propia comunidad de los jesuitas en Venezuela.

Hace siete años, en la edición 626 de *SIC* de julio de 2000, se alertaba sobre la agresión que sufrieron periodistas en las puertas del Consejo Nacional Electoral. Se trataba, visto a la distancia, de la primera señal —inequívoca por lo demás— del tiempo de violencia que se agudizaría contra medios y periodistas en el período 2002-2004, en el clímax de la polarización y confrontación política. Ante aquel primer suceso, preludio de tantos excesos la mayoría impunes, se levantó una oleada de rechazo. Así se produjo una manifestación de periodistas, estudiantes y profesionales de los medios que pidieron

respeto para quienes ejercían en el país la función de informar.

Ni ese suceso, que tuvo lugar a la vista de múltiples funcionarios de seguridad pública, ni los que siguieron en los años siguientes, recibieron la condena de forma enérgica por las altas autoridades del país.

Por otra parte, 30 años atrás, en la edición 397 de *SIC*, se relataba con indignación dos hechos que a las claras reflejaban cómo la corrupción había penetrado en el Estado venezolano. José Muci Abraham había renunciado como Contralor General de la República, al verse atado de manos para actuar contra los altos funcionarios del primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, muchos de ellos señalados de ilícitos en el manejo de los fondos nacionales. El país vivía una suerte de ilusión, gracias a los petrodólares, y así el discurso anticorrupción no sólo era desoído en el alto gobierno: tampoco provocaba la indignación ciudadana.

La renuncia de Muci Abraham fue seguida de la destitución del coronel Oscar Alvarez Beria como Superintendente de Protección al Consumidor. El coronel había realizado una serie de denuncias sobre cómo desde el Ministerio de Fomento, con el boom de las importaciones, se estaba beneficiando a algunos empresarios. Entre los señalados por Alvarez Beria estaba Gustavo Cisneros, entonces propietario de la cadena de supermercados CADA. Para que no quedaran dudas de la lógica gubernamental, que prevalecía entonces, el coronel que hizo la denuncia fue destituido de forma fulminante, y al mismo tiempo regresaron a sus cargos en el entonces Ministerio de Fomento cuatro funcionarios que estaban siendo acusados de corrupción administrativa. *SIC* condenó enfáticamente estos hechos y alertó sobre una corrupción que entonces podría actuar de forma desmedida.

\* Miembro del Consejo de Redacción

## Tras las huellas de una juventud activa

Luis Carlos Díaz\*

**Huellas** es un joven de 19 años que nació antes de la explosión del Caracazo y hoy sigue buscando respuestas para un país cuyo destino es encontrarse. Por eso recorre como un peregrino y se detiene en las estancias de la solidaridad para ver en otros jóvenes los rastros de esperanza que puedan aguardar en ellos.

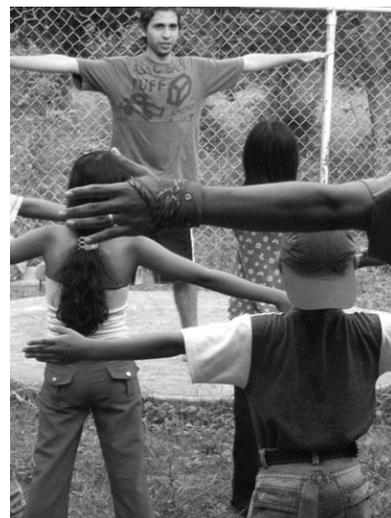
Como movimiento juvenil cristiano, la Asociación Civil Huellas ha crecido en los últimos años, sumando esfuerzos en 15 estados del país, y ha tocado a más de 10.000 chicos y chicas de sectores populares y medios en su proceso formativo. En la actualidad laboran en 51 lugares diferentes del país alrededor de 800 docentes voluntarios que acompañan y forman a 6.881 adolescentes de entre 12 y 21 años de edad en los distintos programas de la asociación.

El hecho de poner la vista en sectores juveniles desde hace años, hace que el movimiento identifique algunas necesidades de sus participantes, como la promoción de valores y el trabajo social. Por eso el Grupo Juvenil lleva adelante un material de trabajo que se desarrolla paulatinamente en sesiones semanales.

Chicos y chicas de 15 estados del país, además de la capital, son beneficiarios de un plan de formación dividido en 8 etapas, que lo acompañan desde el bachillerato hasta los primeros años de universidad y representan un apoyo para el fortalecimiento de sus valores.

Esa superación de etapas va acompañada de una identificación tipo etárea y de reconocimiento grupal, así, el sendero de Huellas que recorren los y las participantes





se va llenando de colores tras cada nivel avanzado: blancas, rojas, verdes, azules I, azules II, doradas I, doradas II y doradas III. Cada *Lugar Huella* sirve de encuentro para las comunidades que se han tejido a lo largo del país.

#### PROGRAMAS

Los distintos proyectos que lleva adelante la organización, además del Grupo Juvenil que se ha consolidado más fuertemente desde sus inicios, es la Casa de los Muchachos y el programa CUPAH.

Atendiendo a los problemas de los jóvenes en situación de riesgo, otros jóvenes huellistas trabajan en las Casas de los Muchachos, como la que está en el Barrio San Miguel de La Vega (al suroeste caraqueño), para atender a la población infantil y juvenil de la zona. La idea es mantener una dinámica de recreación, ocupación y formación, en la que los asistentes se sientan acompañados en su maduración. Este tipo de instituciones construidas con voluntariado, se inserta dentro de la vida del barrio como lugar de esparcimiento y socialización junto a la escuela, los hogares y como alternativa a la calle, que es un lugar para la reapropiación consciente del espacio. Así como está en funcionamiento la Casa en La Vega, están por construirse una en Maracaibo, en el barrio San José y otra en Catia, ambos sectores populares y con significativas deficiencias de las grandes ciudades del país. Los voluntarios a su vez son universitarios y huellistas que mantienen su vinculación con las comunidades a través del trabajo y la implicación con di-

námicas sociales de tipo familiar y comunitario.

Asimismo, el programa de Comunidades de Universitarios Padre Alberto Hurtado (CUPAH) actualmente está ayudando a 26 bachilleres en situación de pobreza, provenientes del interior del país, en su establecimiento en Caracas para realizar estudios en la Universidad Católica Andrés Bello. Hoy día viven en 5 barrios diferentes de Caracas, en centros como la Casa de los Flores de Catia, donde pueden combinar sus estudios universitarios con el trabajo comunitario para que luego puedan preparar e implementar programas de desarrollo social en las zonas de donde provienen. El fin es que los beneficiarios egresen 5 años después con una carrera universitaria que les permita reinsertarse en sus comunidades con perspectivas de liderazgo y compromiso.

#### PARTICIPACIÓN

Además de los esfuerzos nacionales y del voluntariado a nivel nacional, Huellas ha recibido ayudas económicas de algunas instituciones de cooperación y por la vía de la responsabilidad social empresarial. Como obra de la Compañía de Jesús, a lo largo de estos años ha recibido financiamiento de la Conferencia Episcopal de Italia, la Jesuitenmission de Alemania, el Centro Magis y el Ayuntamiento de Hernani en el País Vasco. Asimismo, empresas nacionales como la CANTV, la Fundación Polar, el Dividendo Voluntario para la Comunidad, la Fundación Vollmer y la Fundación Mercantil, han su-

mado contribuciones para mantener el impulso de estos miles de jóvenes del país en su formación.

Los chicos y chicas de Huellas se prepararon para participar en las III jornadas de Reflexión Social de la Iglesia Católica, en la que temas como la participación y la responsabilidad social les toca directamente en el campo de las potencialidades ciudadanas.

El trabajo con jóvenes implica ganas y esfuerzos para lograr construir de una vez el país en el que deseen progresar sin darle la espalda a la realidad. Las huellas quedan marcadas, así que al menos la dirección de los pasos está definida.

\*Miembro del Consejo de Redacción

# Mensaje de la Conferencia de Aparecida a los pueblos de América Latina y el Caribe



**CONFERENCIA GENERAL**

DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Reunidos en el Santuario Nacional de Nuestra Señora de la Concepción Aparecida en Brasil, saludamos en el amor del Señor a todo el Pueblo de Dios y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

Del 13 al 31 de mayo de 2007, estuvimos reunidos en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, inaugurada con la presencia y la palabra del Santo Padre Benedicto XVI.

En nuestros trabajos, realizados en ambiente de ferviente oración, fraternidad y comunión afectiva, hemos buscado dar continuidad al camino de renovación recorrido por la Iglesia católica desde el Concilio Vaticano II y en las anteriores cuatro Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

Al terminar esta V Conferencia les anunciamos que hemos asumido el desafío de trabajar para darle un nuevo impulso y vigor a nuestra misión en y desde América Latina y el Caribe.

## **1. JESÚS CAMINO, VERDAD Y VIDA: "YO SOY EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA" (JN 14,6)**

Ante los desafíos que nos plantea esta nueva época en la que estamos inmersos, renovamos nuestra fe, proclamando con alegría a todos los hombres y mujeres de nuestro continente: Somos amados y redimidos en Jesús, Hijo de Dios, el Resucitado vivo en medio de nosotros; por Él podemos ser libres del pecado, de toda esclavitud y vivir en justicia y fraternidad. ¡Jesús es el camino que nos permite descubrir la verdad y lograr la plena realización de nuestra vida!

## **2. LLAMADOS AL SEGUIMIENTO DE JESÚS: " FUERON, VIERON DÓNDE VIVÍA Y SE QUEDARON CON ÉL" (JN 1,39)**

La primera invitación que Jesús hace a toda persona que ha vivido el encuentro con Él, es la de ser su discípulo, para poner sus pasos en sus huellas y formar parte de su comunidad. ¡Nuestra mayor alegría es ser discípulos suyos! Él nos llama a cada uno por nuestro nombre, conociendo a fondo nuestra historia (cf. Jn 10,3), para convivir con Él y enviarnos a continuar su misión (cf. Mc 3,14-15).

¡Sigamos al Señor Jesús! Discípulo es el que habiendo respondido a este llamado, lo sigue paso a paso por los caminos del Evangelio. En el seguimiento oímos y vemos el acontecer del Reino de Dios, la conversión de cada persona, punto de partida para la transformación de la sociedad, y se nos abren los caminos de la vida eterna. En la escuela de Jesús aprendemos una «vida nueva» dinamizada por el Espíritu Santo y reflejada en los valores del Reino.

Identificados con el Maestro, nuestra vida se mueve al impulso del amor y en el servicio a los demás. Este amor implica una continua opción y discernimiento para seguir el camino de las Bienaventuranzas (cf. Mt 5,3-12; Lc 6,20-26). No temamos la cruz que supone la fidelidad al seguimiento de Jesucristo, pues ella está iluminada por la luz de la Resurrección. De esta manera, como discípulos, abrimos caminos de vida y esperanza para nuestros pueblos sufrientes por el pecado y todo tipo de injusticias.

El llamado a ser discípulos-misioneros nos exige una decisión clara por Jesús y su Evangelio, coherencia entre la fe y la vida, encarnación de los valores del Reino, inserción en la comunidad y ser signo de contradicción y novedad en un mundo que promueve el consumismo y desfigura los valores que dignifican al ser humano. En un mundo que se cierra al Dios del amor, ¡somos una comunidad de amor, no del mundo sino en el mundo y para el mundo! (cf. Jn 15,19; 17,14-16).

**3. EL DISCIPULADO MISIONERO EN LA PASTORAL DE LA IGLESIA: "VAYAN Y HAGAN DISCÍPULOS A TODOS LOS PUEBLOS" (MT 28,19)**

Constatamos cómo el camino del discipulado misionero es fuente de renovación de nuestra pastoral en el Continente y nuevo punto de partida para la Nueva Evangelización de nuestros pueblos.

**Una Iglesia que se hace discípula**

De la parábola del Buen Pastor aprendemos a ser discípulos que se alimentan de la Palabra: «Las ovejas le siguen porque conocen su voz» (Jn 10,4). Que la Palabra de Vida (cf. Jn 6,63), saboreada en la Lectura Orante y la celebración y vivencia del don de la Eucaristía, nos transformen y nos revelen la presencia viva del Resucitado que camina con nosotros y actúa en la historia (cf. Lc 24,13-35).

Con firmeza y decisión, continuaremos ejerciendo nuestra tarea profética discerniendo dónde está el camino de la verdad y de la vida;

levantando nuestra voz en los espacios sociales de nuestros pueblos y ciudades, especialmente, a favor de los excluidos de la sociedad. Queremos estimular la formación de políticos y legisladores cristianos para que contribuyan a la construcción de una sociedad justa y fraterna según los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

**Una Iglesia formadora de discípulos y discípulas**

Todos en la Iglesia estamos llamados a ser discípulos y misioneros. Es necesario formarnos y formar a todo el Pueblo de Dios para cumplir con responsabilidad y audacia esta tarea.

La alegría de ser discípulos y misioneros se percibe de manera especial donde hacemos comunidad fraterna. Estamos llamados a ser Iglesia de brazos abiertos, que sabe acoger y valorar a cada uno de sus miembros. Por eso, alentamos los esfuerzos que se hacen en las parroquias para ser «casa y escuela de comunión», animando y formando pequeñas comunidades y comunidades eclesiales de base, así como también en las asociaciones de laicos, movimientos eclesiales y nuevas comunidades.

Nos proponemos reforzar nuestra presencia y cercanía. Por eso, en nuestro servicio pastoral, invitamos a dedicarle más tiempo a



cada persona, escucharla, estar a su lado en sus acontecimientos importantes y ayudar a buscar con ella las respuestas a sus necesidades. Hagamos que todos, al ser valorados, puedan sentirse en la Iglesia como en su propia casa.

Al reafirmar el compromiso por la formación de discípulos y misioneros, esta Conferencia se ha propuesto atender con más cuidado las etapas del primer anuncio, la iniciación cristiana y la maduración en la fe. Desde el fortalecimiento de la identidad cristiana ayudemos a cada hermano y hermana a descubrir el servicio que el Señor le pide en la Iglesia y en la sociedad.

En un mundo sediento de espiritualidad y concientes de la centralidad que ocupa la relación con el Señor en nuestra vida de discípulos, queremos ser una Iglesia que aprende a orar y enseña a orar. Una oración que nace de la vida y el corazón y es punto de partida de celebraciones vivas y participativas que animan y alimentan la fe.

---

**4. DISCIPULADO MISIONERO  
AL SERVICIO DE LA VIDA:  
"YO HE VENIDO PARA TENGAN VIDA  
Y LA TENGAN EN ABUNDANCIA"**

(JN 10,10).

Desde el cenáculo de Aparecida nos disponemos a emprender una nueva etapa de nuestro caminar pastoral declarándonos en misión permanente. Con el fuego del Espíritu vamos a inflamar de amor nuestro Continente: «Recibirán la fuerza del Espíritu Santo que vendrá sobre Ustedes, y serán mis testigos... hasta los confines de la tierra» (Hch 1,8).

**En fidelidad al mandato misionero**

Jesús invita a todos a participar de su misión. ¡Que nadie se quede de brazos cruzados! Ser misionero es ser anunciador de Jesucristo con creatividad y audacia en todos los lugares donde el Evangelio no ha sido suficientemente anunciado o acogido, en especial, en los ambientes difíciles y olvidados y más allá de nuestras fronteras.

**Como fermento en la masa**

Seamos misioneros del Evangelio no sólo con la palabra sino sobre todo con nuestra propia vida, entregándola en el servicio, inclusive hasta el martirio.

Jesús comenzó su misión formando una comunidad de discípulos misioneros, la Iglesia, que es el inicio del Reino. Su comunidad también fue parte de su anuncio. Insertos en la sociedad, hagamos visible nuestro amor y solidaridad fraterna (cf. Jn 13,35) y promovamos el diálogo con los diferentes actores sociales y religiosos. En una sociedad cada vez más plural, seamos integradores de fuerzas en la construcción de un mundo más justo, reconciliado y solidario.

**Servidores de la mesa compartida**

Las agudas diferencias entre ricos y pobres nos invitan a trabajar con mayor empeño en ser discípulos que saben compartir la mesa de la vida, mesa de todos los hijos e hijas del Padre, mesa abierta, incluyente, en la que no falte nadie. Por eso reafirmamos nuestra opción preferencial y evangélica por los pobres.

Nos comprometemos a defender a los más débiles, especialmente a los niños, enfermos, discapacitados, jóvenes en situaciones de riesgo, ancianos, presos, migrantes. Velamos por el respeto al derecho que tienen los pueblos de defender y promover «los valores subyacentes en todos los estratos sociales, especialmente en los pueblos indígenas» (Benedicto XVI, Discurso Guarulhos No.4). Queremos contribuir para garantizar condiciones de vida digna: salud, alimentación, educación, vivienda y trabajo para todos.

La fidelidad a Jesús nos exige combatir los males que dañan o destruyen la vida, como el aborto, las guerras, el secuestro, la violencia armada, el terrorismo, la explotación sexual y el narcotráfico.

Invitamos a todos los dirigentes de nuestras naciones a defender la verdad y a velar por el inviolable y sagrado derecho a la vida y la dignidad de la persona humana, desde su concepción hasta su muerte natural.

Ponemos a disposición de nuestros países los esfuerzos pastorales de la Iglesia para aportar en la promoción de una cultura de la honestidad que subsane la raíz de las diversas formas de violencia, enriquecimiento ilícito y corrupción.

En coherencia con el proyecto del Padre creador, convocamos a todas las fuerzas vivas de la sociedad para cuidar nuestra casa común, la tierra, amenazada de destrucción. Queremos favorecer un desarrollo humano y sostenible basado en la justa distribución de las riquezas y la comunión de los bienes entre todos los pueblos.

**5. HACIA UN CONTINENTE DE LA VIDA, DEL AMOR Y DE LA PAZ: "EN ESTO TODOS CONOCERÁN QUE SON DISCÍPULOS MÍOS" (JN 13,35)**

Nosotros, participantes en la V Conferencia General en Aparecida, y junto con toda la Iglesia «comunidad de amor», queremos abrazar a todo el continente para transmitirles el amor de Dios y el nuestro. Deseamos que este abrazo alcance también al mundo entero.

Al terminar la Conferencia de Aparecida, en el vigor del Espíritu Santo, convocamos a todos nuestros hermanos y hermanas, para que, unidos, con entusiasmo realicemos la **Gran Misión Continental**. Será un nuevo Pentecostés que nos impulse a ir, de manera especial, en búsqueda de los católicos alejados y de los que poco o nada conocen a Jesucristo, para que formemos con alegría la comunidad de amor de nuestro Padre Dios. Misión que debe llegar a todos, ser permanente y profunda.

Con el fuego del Espíritu Santo, avancemos construyendo con esperanza nuestra historia de salvación en el camino de la evangelización, teniendo en torno nuestro a tantos testigos (cf. Hb 12,1), que son los mártires, santos y beatos de nuestro continente. Con su testimonio nos han mostrado que la fidelidad vale la pena y es posible hasta el final.

Unidos a todo el pueblo orante, confiamos a María, Madre de Dios y Madre nuestra, primera discípula y misionera al servicio de la vida, del amor y de la paz, invocada bajo los títulos de Nuestra Señora Aparecida y de Nuestra Señora de Guadalupe, el nuevo impulso que bro-

ta a partir de hoy en toda América Latina y el Caribe, bajo el soplo del nuevo Pentecostés para nuestra Iglesia a partir de esta V Conferencia que aquí hemos celebrado.

En Medellín y en Puebla terminamos diciendo *Creemos*. En Aparecida, como lo hicimos en Santo Domingo, proclamamos con todas nuestras fuerzas: *Creemos y esperamos*.

*Esperamos...*

*Ser una Iglesia viva, fiel y creíble que se alimenta en la Palabra de Dios y en la Eucaristía.*

*Vivir nuestro ser cristiano con alegría y convicción como discípulos-misioneros de Jesucristo.*

*Formar comunidades vivas que alimenten la fe e impulsen la acción misionera.*

*Valorar las diversas organizaciones eclesiales en espíritu de comunión.*

*Promover un laicado maduro, corresponsable con la misión de anunciar y hacer visible el Reino de Dios.*

*Impulsar la participación activa de la mujer en la sociedad y en la Iglesia. Mantener con renovado esfuerzo nuestra opción preferencial y evangélica por los pobres.*

*Acompañar a los jóvenes en su formación y búsqueda de identidad, vocación y misión, renovando nuestra opción por ellos.*

*Trabajar con todas las personas de buena voluntad en la construcción del Reino.*

*Fortalecer con audacia la pastoral de la familia y de la vida.*

*Valorar y respetar nuestros pueblos indígenas y afrodescendientes.*

*Avanzar en el diálogo ecuménico «para que todos sean uno», como también en el diálogo interreligioso.*

*Hacer de este continente un modelo de reconciliación, de justicia y de paz.*

*Cuidar la creación, casa de todos en fidelidad al proyecto de Dios.*

*Colaborar en la integración de los pueblos de América Latina y el Caribe.*

¡Que este Continente de la esperanza también sea el Continente del amor, de la vida y de la paz!

Aparecida, Brasil  
29 de Mayo de 2007

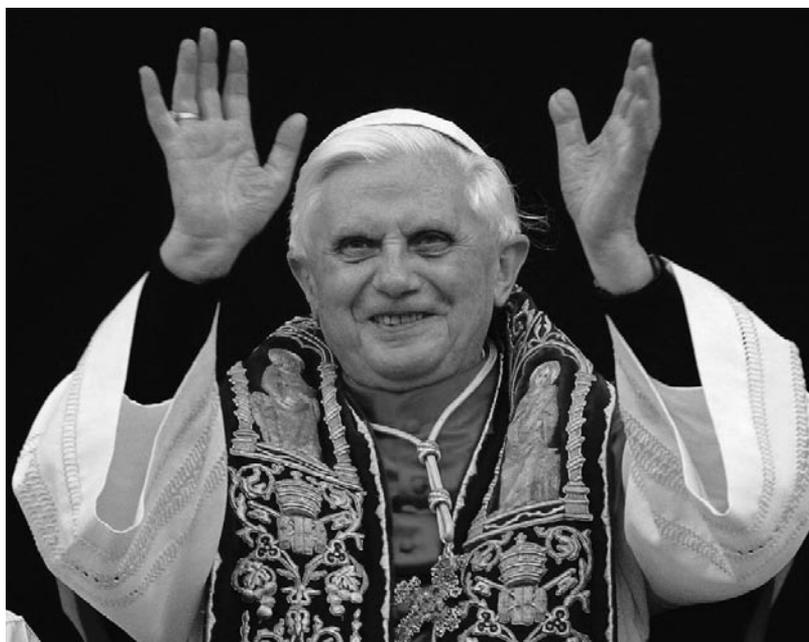
## Las sombras en la evangelización de América Latina, reconocidas por Benedicto XVI

Eduardo Soto Parra, s.j.\*

### NOTA DE LA REDACCIÓN

No sabemos si nuestro Presidente ha leído las obras completas de Marx y Engels, pero de lo que sí estamos seguros es que no lee los documentos de la Iglesia, pues de lo contrario no se hubiera escandalizado por lo dicho por Benedicto XVI en Aparecida y si es buen cristiano hubiera pedido perdón por los muertos del 4F.

Las palabras de Benedicto XVI al llegar a Roma luego de su visita a Brasil, en referencia a “las sombras que acompañaron la obra de evangelización del continente latinoamericano” han sido vistas en la opinión pública internacional como una respuesta no satisfactoria a la petición de perdón por el Holocausto de los pueblos indígenas, que han exigido algunos dirigentes indígenas, teólogos, historiadores y políticos latinoamericanos, entre ellos nuestro presidente, por lo que ocurrió durante la conquista y colonización del continente americano.



En efecto, para estos peticionarios, el reconocimiento de las “sombras” no ha sido suficiente, pues con esa afirmación no se reconoce ni la existencia de un “holocausto” ni mucho menos la culpabilidad de la Iglesia en los desmanes ocurridos en América durante la conquista.

Y es que responder a la pregunta sobre lo que pasó al inicio de la conquista con la palabra Holocausto, como el imputarle a la institución de la Iglesia la forma en que se diezmó la población indígena en el territorio recién conquistado, son asuntos que se inscriben en lo más íntimo de nuestra identidad como cristianos y más que todo como latinoamericanos. El decantarse hacia una respuesta está directamente relacionado a la manera como nos concebimos hoy como hijos de esta tierra, más allá de las actitudes externas que pueden ir, desde el ingenuo sincretismo religioso católico mezclado con actividades de corte chamánico, hasta la pretendida racionalidad y despertar de la conciencia que ha impulsado a destruir la estatua de Colón en el Golfo Triste de la Plaza Venezuela con el consabido detrimento al patrimonio nacional.

Todo un abanico de opciones que no puede soslayar la opción ética, sobre la cual deben construirse políticas de atención a las etnias, la valoración de sus culturas, la preservación de sus

lenguas, lo cual ha sido hasta hace muy poco actividad casi exclusiva de los misioneros de la Iglesia Católica en todo el continente.

El Papa, a una pregunta compleja y determinante, le ha dado una respuesta que nos introduce en la complejidad de su respuesta, pues fueron muchos los factores que intervinieron en la llamada “conquista, colonización y evangelización” del continente americano, la cual no fue igual o uniforme ni en territorios, modalidades y sujetos. La sola mención de Francisco de Victoria y Bartolomé de las Casas nos hace referencia a esa complejidad, pues, aun cuando ambos eran pertenecientes a la misma orden y compartían el mismo horizonte político y cultural, sus actividades en defensa de los indígenas variaron notablemente en medios, profundidad de pensamiento y experiencias concretas en orden a la obtención de una disminución de las injusticias que ocurrían en las “Indias Occidentales” cuyos únicos denunciantes en los centros de poder de la época eran los misioneros de la Iglesia Católica

\* Miembro del Consejo de Redacción

## Desmemoria irreconciliable

### EL USO DE LA VIOLENCIA AL SERVICIO DE LA VERDAD

Al antitestimonio de la división entre los cristianos hay que añadir el de las ocasiones en que durante el pasado milenio se han utilizado medios dudosos para conseguir fines buenos, como la predicación del Evangelio y la defensa de la unidad de la fe: ‘Otro capítulo doloroso sobre el que los hijos de la Iglesia deben volver con ánimo abierto al arrepentimiento está constituido por la aquiescencia manifestada, especialmente en algunos siglos, con métodos de intolerancia y hasta de violencia en el servicio a la verdad’<sup>1</sup> (Nota.78:TMA 35).

Se refiere con ello a las formas de evangelización que han empleado instrumentos impropios para anunciar la verdad revelada o no han realizado un discernimiento evangélico adecuado a los valores culturales de los pueblos o no se presentaba la fe, e igualmente a las formas de violencia ejercidas en la represión y corrección de los errores.

Una atención análoga hay que prestar a las posibles omisiones de que se hayan hecho responsables los hijos de la Iglesia, en las más diversas situaciones de la historia, respecto a la denuncia de injusticias y de violencias: ‘Está también la falta de discernimiento de no pocos cristianos respecto a situaciones de violación de los derechos humanos fundamentales. La petición de perdón vale por todo aquello que se ha omitido o callado a causa de la debilidad o de una valoración equivocada, por lo que se ha hecho o dicho de modo indeciso o poco idóneo’<sup>2</sup> (Nota. 79 Juan Pablo II). (Comisión Teológica Internacional: Memoria y reconciliación, BAC, 2000)

### A LOS QUINIENTOS AÑOS DE LA PRIMERA EVANGELIZACIÓN

La historia nos muestra ‘que se llevó a cabo una válida, fecunda y admirable obra evangelizadora y que, mediante ella, se abrió camino de tal modo en América Latina la verdad sobre Dios y sobre el hombre que, de hecho, la Evangelización misma constituye una especie de tribunal de acusación para los responsables de aquellos abusos [de colonizadores a veces sin escrúpulos]’ (Juan Pablo II, Discursos inaugural, 4).

(...). Uno de los episodios más tristes de la historia latinoamericana y del Caribe fue el traslado forzoso, como esclavos, de un enorme número de africanos. En la trata de los negros participaron entidades gubernamentales y particulares de casi todos los países de la Europa atlántica y de las Américas. El inhumano tráfico esclavista, la falta de respeto a la vida, a la identidad personal y familiar y a las etnias son un baldón escandaloso para la historia de la humanidad. Queremos con Juan Pablo II pedir perdón a Dios por este ‘holocausto desconocido’ en el que ‘han tomado parte personas bautizadas que no han vivido según su fe’ (Discurso en la Isla Gorea, Senegal, 21.2.92; Mensaje a los afroamericanos, Santo Domingo, 12.10.92, p. 2).

(...) En este V Centenario queremos agradecer a los innumerables misioneros y agentes de pastoral y laicos anónimos, muchos de los cuales han actuado en el silencio, y especialmente a quienes han llegado hasta el testimonio de la sangre por amor de Jesús.

(IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana, Santo Domingo, 1992)

1 Juan Pablo II: *Tertio Millennio Adveniente* (10-11-1994) 35.

2 Juan Pablo II: “Discurso del 1 de septiembre de 1999”: *L’Osservatore Romano* (2-9-1999).

# Participación de los cristianos en la sociedad

Pedro Trigo, s.j.\*



Para clarificar el tema de la participación de los cristianos en la sociedad en Venezuela hoy, tenemos que considerar previamente los alcances de la participación en la vida pública.

## REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA VIDA PÚBLICA

La justificación de la necesidad de la democracia está bien expresada en el antiguo adagio según el cual lo que incumbe a todos debe ser decidido por todos. Si no es así, se comete una injusticia ya que se priva a la mayoría de su condición de sujeto social. Si esta falta de deliberación es habitual, no es sólo una injusticia sino una tiranía, que priva a los que tienen que sufrir lo que no han decidido, de la deliberación, que es una fuente primaria de humanización. Por eso los antiguos rechazaban la tiranía, que era el gobierno unipersonal de alguien dotado de mucho poder, de carisma con la masa y de ambición, que tomaba el poder para dinamizar una situación empantanada; y, en efecto, al principio emprendía grandes realizaciones y tomaba alguna medida favorable a los de abajo, pero a la larga, la falta de alteridad degradaba al tirano que acababa entregado a sus arbitrariedades, que terminaban siendo monstruosas.

Por eso la democracia es, para decirlo de manera pesimista, lo menos malo que puede arbitrar una colectividad.

Pero una cosa es la participación en las decisiones y otra en su gestión. Esto último sólo es posible en sociedades muy pequeñas y en las que los ciudadanos estén muy bien dotados, de manera que puedan atender a sus asuntos y a la vez a los públicos. Por ejemplo, esto ya no fue posible en la Atenas de Pericles, y antes fue posible porque se descargaban contra toda justicia en los esclavos.

Recordemos nuestra propia historia. No tuvimos un Estado digno de ese nombre hasta los años cuarenta del siglo pasado, aunque la organización de los ministerios con sus funcionarios especializados comenzó en la segunda mitad de los veinte. Por eso hasta entonces fuimos un país atascado en su atraso, sin un sistema de salud, con la consecuencia de que el promedio de vida no llegaba a los treinta y siete años, sumida en el analfabetismo, sin medios de producción modernos, donde hasta la agricultura era atrasada, una nación invertebrada por carecer de un sistema vial competente, que casi no tenía educación superior ni investigación de ningún tipo, que debía importar casi todos los elementos

de la vida moderna, que obviamente no llegaban sino a unos pocos privilegiados.

La vertiginosa modernización que culminó a fin de los setenta, se debió entre otros factores a la existencia de un Estado vigoroso que convirtió a Venezuela en el país sudamericano con mejor vialidad, con un sistema de educación y salud a la altura del tiempo, con industrias básicas solventes que motorizaban una política de sustitución de importaciones que nos abasteció de todo, con administración pulcra de justicia...

Los venezolanos elegíamos a las autoridades, es decir al gobierno, que daba su impronta al Estado; pero el Estado como tal estaba al margen de la deliberación. Sólo atendía a la efectividad de su desempeño, y los usuarios eran los que tenían que pedir responsabilidades.

Durante muchos años tuvimos una gran burocracia, entre otras razones porque burgueses muy talentosos prefirieron el servicio público al lucro privado. Ellos constituyeron los mejores equipos que perduraron a través de los distintos gobiernos.

A nadie podía ocurrírsele que los ciudadanos tuviéramos que ocuparnos en la gestión del Estado, además de ocuparnos de nuestros asuntos y de nuestra intervención en el gobierno o en la oposición, como militantes o simpatizantes o como independientes, que emitían su opinión y su voto. Es decir, que no es sensato que la participación llegue a la gestión del Estado, a cualquiera de sus niveles, incluso el municipal y ni siquiera el vecinal. Está bien que los ciudadanos participen en la elección de los gober-

nantes a todos los niveles, y en las decisiones más graves y en los controles de la ejecución, estando abierto al público cómo va el desempeño e incluso las cuentas, pero la gestión diaria corresponde únicamente a la burocracia.

Es decir que la democracia debe ser ante todo y sobre todo representativa y no participativa. Hay que estar permanentemente informados de cómo va el acontecer nacional; hay que formar la opinión pública hablando habitualmente de estos asuntos, acostumbrándose a hacerlo con argumentos; no hay que dar un cheque en blanco a los candidatos, exigiéndoles que presenten un programa detallado de gobierno y que lo discutan entre sí públicamente; hay que elegir responsablemente a los que serán nuestros representantes y prever mecanismos por los que se pueda exigir, incluso ante tribunales independientes, que cumplan lo acordado. Pero son ellos los que tienen que gobernar para crear las condiciones para que los ciudadanos se dediquen a sus cosas.

Si esto decimos del gobierno, mucho más habrá que decirlo del Estado. Los ciudadanos tienen que tener el derecho de demandar a los funcionarios que incumplan sus obligaciones. Pero son los funcionarios quienes tienen que llevarlas a cabo de la manera más cualificada posible. Los ciudadanos no podemos sustituirlos.

Vamos a poner un ejemplo: en el ámbito municipal son los órganos municipales especializados y permanentes quienes tienen que diseñar los planes y ejecutarlos. Es muy sano que los vecinos organizados velen para que no se burocraticen ni se parcialicen, es decir

se privaticen, ni se corrompan. Es muy positivo que haya mecanismos para que en la elección de las prioridades intervengan los vecinos organizados, lo mismo que en la rendición de cuentas. Es éste un tipo de participación muy saludable. Pero que casi supera el límite de las posibilidades de los vecinos. Ahora bien, descentralizarlo todo de manera que se disuelvan las unidades mayores y todo se reduzca a lo parroquial, parece un grave retroceso ya que es multiplicar esfuerzos y por tanto atomizarlos volviéndolos menos cualitativos. Las parroquias deben tener competencia en señalar necesidades y aspiraciones y en vigilar por su ejecución. Pero, para poner un ejemplo, es más razonable ver entre todos con la asesoría de organismos especializados qué tipo de contenedores de basura son los más indicados y comprarlos conjuntamente que esperar que cada junta vecinal se las arregle por su cuenta.

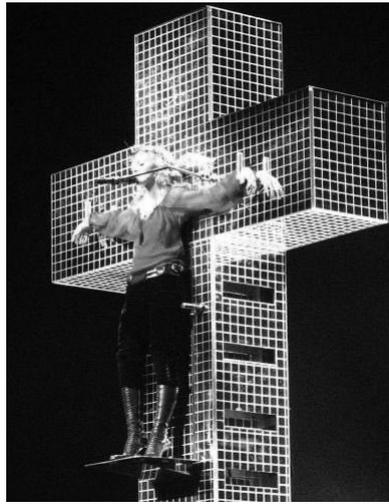
En resumen, que en la inabordable complejidad del mundo contemporáneo mundializado es un derecho y un deber estar bien informado, formar opinión pública, elegir con responsabilidad y si es caso pedir cuentas; e incluso, a los niveles más inmediatos, deliberar para las resoluciones que nos conciernen más inmediata y cotidianamente y vigilar porque se cumpla lo decidido. Pero no tiene ningún sentido participar de la gestión pública, si no se es funcionario ni gobierno. Sería retroceder al comunismo primitivo de la horda, antes de la división del trabajo que nos ha permitido vivir la complejidad actual.

\* Miembro del Consejo de Redacción

Madonna:

## Una sugerente presentación de Jesús

Carlos Novoa, s.j.



Por desgracia, algunos sectores del catolicismo y otras confesiones cristianas tienen una gran desconfianza del cuerpo, el desnudo femenino y masculino, lo erótico. Esta lamentable actitud va a contrapelo de la más pura tradición bíblica, ya que según el libro del Génesis Dios nos creó desnudos, tanto a mujeres como a hombres (cfr. Génesis 3: 10-11), “y vio Dios que era bueno” (Génesis 1: 31). Asimismo, Benedicto XVI nos ha recordado que lo erótico es profundamente humano y cristiano, ya que forma parte imprescindible del amor de Dios (cfr. Benedicto XVI, Carta Encíclica Dios es amor, Roma, 25 de diciembre de 2005, *passim*, [www.vatican.va](http://www.vatican.va), 16 de mayo de 2007).

“Toda persona debe hacer de su vida una obra de arte, una obra maestra”, nos recuerda Juan Pablo II, el grande, en su bella *Carta a los artistas*. El gran Miguel Ángel Buonarrotti llenó de fascinantes desnudos femeninos y masculinos sus

frescos de la bóveda y la pared del altar mayor, de la Capilla Sixtina, el sacrosanto lugar donde se elige al Santo Padre.

Al acercarnos a la belleza sin par del cuerpo humano, Miguel Ángel buscaba cultivar en nosotros admiración y devoción por el Señor Jesús, de quien todo proviene de forma maravillosa y seductora, como lo es nuestro cuerpo. No faltaron quienes se escandalizaron con este tesoro incomparable del arte universal, llegando a ser calificado de herético por algunos altos eclesiásticos. Todas estas censuras llevaron a que le pintaran velos a los desnudos de esta obra maestra. Qué gran crimen artístico.

¿Cómo no acercarnos al Todopoderoso en el seductor erotismo de Dios presente en tantas obras de arte? El cálido beso de Santa Clara a la mano del cadáver de San Francisco en los espléndidos frescos del Giotto de la Basílica Superior de Asís, o la extraordinaria escultura marmórea del Bernini que representa la transverberación de Santa Teresa de Ávila, en la iglesia de Santa María de la Victoria, en Roma, son maravillosas muestras de este erotismo. Y para evitar equívocos, por supuesto que me refiero a lo erótico bello y gratuito y no a su versión pornográfica barata o publicitaria pedestre que nos inunda.

Connotados artistas y críticos de arte constatan que la actriz estadounidense Madonna es una de las mejores coreógrafas de nuestros días. En sus excelentes puestas en escena, ella recurre a veces al desnudo de ambos sexos, lo que escandaliza a algunos, como en el caso

de Buonarroti. Su último montaje artístico, *The Confessions Tour* (La gira de las confesiones), es algo digno de verse dada su alta calidad estética. Su versión en DVD ya se encuentra en el mercado y he tenido la posibilidad de contemplarla y analizarla varias veces.

En otros espectáculos de Madonna, como en *The Confessions Tour*, me ha impactado la honda espiritualidad de algunas de sus coreografías. De su última producción quisiera detenerme en una, *Live to Tell* (Vivir para contarlo), la cual, a mi juicio, es una muy sugestiva presentación y recreación de la compasión de Jesús. Para esto, la coreógrafa en cuestión recurre a un gran derroche de alta tecnología, conformado por inmensas pantallas de imagen computarizadas que constituyen el fondo del escenario, una magnífica orquestación, luminotecnia y sonido, y una parafernalia escénica muy creativa y sofisticada.

Todo este derroche exalta el tema de la canción que, con gran sentimiento y bella voz, entona Madonna. Este tema hace referencia a la belleza, la verdad y la luz que habitan en su interior de forma ardiente, y cómo ella tiene que contar y comunicar esta vivencia desbordante hasta ahora sólo sentida por ella, y por ende secreta:

*Men can tell a thousand lies* (Los hombres pueden contar miles de mentiras)

*but I know the truth so well* (pero yo conozco la verdad muy bien)

*Ever I have the chance* (Siempre yo tengo la posibilidad)

*again to tell the secret well* (de contar bien el secreto de nuevo)

*I will live to tell* (Yo viviré para contarlo)

Oyendo este evocador poema me acuerdo de esa impactante sentencia de San Agustín de Hipona: *Deus est intimior intimo meo* (Dios es lo más íntimo de lo más íntimo de mí mismo). No olvidemos que para quienes nos hallamos en la senda cristiana, Jesús es la luz, la verdad y lo bello por antonomasia. Esta experiencia de intimidad de nuestra cantante ciertamente la le-

vanta de la postración atávica de las mentiras y los engaños de los hombres, siendo la alusión al hecho Cristo clarísima en la escenificación de *Live to Tell*.

Madonna se halla en posición de crucifixión sobre una gran cruz plateada, portando una corona de espinas simulada en su cabeza; cuando esta cruz que se halla sobre el suelo se alza en posición vertical, un espectacular reflejo rojo ilumina la parte posterior de la cruz, cuyo color reverbera de forma impactante. En este momento ella empieza a entonar la canción y en la parte superior de la cruz hay un contador computarizado que pasa números de seis dígitos rápidamente, a la par del avance del canto, hasta parar en la cifra 12.000.000.

En este instante, y mientras la entonación vocal sigue, en las inmensas pantallas computarizadas que conforman el fondo del escenario aparece la foto de niños negros africanos famélicos atravesada por una frase: 12 millones de niños en África padecen sida (el INRI es el dolor de la humanidad). Se siguen presentando diversas fotos de este tipo de niños atravesadas por estas frases:

*Estaba desnudo y me vestiste*

*Estaba enfermo y me cuidaste*

*Y Dios respondió:*

*Todo lo que hicieron con uno de estos abandonados, conmigo mismo lo hicieron,*

*Mateo 25*

Y en este momento termina la canción.

Con toda pena de algunos críticos, pero esto no se trata de una burla a la cruz sino de todo lo contrario: Una exaltación del misterio de la muerte y resurrección de Jesús en su desvivirse por sus predilectos, los más sufridos, de una factura estética, artística y creativa impactante en absoluto. Tengo que confesar que *Live to Tell* es de los mejores sermones que he presenciado en mi vida, y no me cabe la menor duda que ha tocado el corazón de miles y miles. En un mundo post-moderno, escéptico, donde tanta gente aborrece la fe o simplemente no le interesa, ¿tendremos nosotros

ministros servidores de la Iglesia y católicos en general esta audacia y esta creatividad para comunicar un Jesús que realmente sacuda el interior de las gentes?

Admito que algunas actuaciones de Madonna puedan ser estrafalarias y variopintas. Sin embargo, esto mismo dijeron del gran Beethoven cuando estrenó varias de sus mejores composiciones, y de Picasso, uno de los grandes hitos del arte actual, cuando presentó en 1907 una de sus eximias obras maestras: *Les Femmes d'Alger* (Las señoritas de Aviñón), un grupo de desnudos femeninos de gran desparpajo al óleo, el cual marca el inicio del cubismo.

Ya hemos constatado que al gran Miguel Ángel hasta de hereje lo tacharon por sus desnudos al fresco. No es tan fácil calificar el arte y los artistas cuando su imaginario es tan propio y muy diverso al nuestro, y de todas maneras, una libertad de gran calado constituye el juego de las formas que engendra la creación artística.

Plan Ecuador:

## Una alternativa al Plan Colombia

Guillermo Rovayo Cueva\*



El 25 de abril del 2007, el Gobierno del Ecuador (presidido por el Economista Rafael Correa) presentó al mundo una propuesta denominada “Plan Ecuador: Plan de paz, seguridad y desarrollo”. Este es un Plan que se inscribe en otros planes que el Gobierno Ecuatoriano ha presentado desde que asumió su mandato y que pretenden responder a las necesidades urgentes del País, desde una lógica de articulación del trabajo de las entidades estatales, que tal como sucede en otros países, trabajan de manera fragmentada y sin nexos de comunicación que por lo menos permitan complementar su acción.

Al realizar una primera lectura del “Plan Ecuador”, una sola idea se me viene a la mente: por fin un gobierno (ecuatoriano) propone de manera frontal los temas relacionados al Conflicto Colombiano en

clave de derechos humanos y no solo desde la visión de “seguridad nacional”. Por otro lado es un plan bastante integral que contempla los siguientes ejes: fortalecimiento institucional para la paz y el desarrollo; reactivación económica y empleo; mejoramiento de la infraestructura social básica; manejo sostenible de los recursos naturales; administración de Justicia y control de ilícitos; derechos humanos, asistencia humanitaria y refugio; y, protección de la soberanía nacional e integridad del Estado.

En realidad, tanto por el momento político interno en el que se da (alto perfil y aceptación por parte de la población a la gestión del Ec. Correa), como por el mismo momento internacional (una aparente derrota del Plan Colombia, como “solución” al conflicto colombiano y por ende una aparente derrota del eje Washington-Bogotá), este plan puede catalogarse como una real alternativa a la estrategia militarista y de confrontación propiciada por Alvaro Uribe, quien ha buscado regionalizar la propuesta de intervención militar a los países de la región desde una visión geopolítica de los Estados Unidos, pero que por diversos motivos, propios de las coyunturas de nuestros países no le ha sido posible.

Pero sin embargo a este comentario positivo con respecto al “Plan Ecuador”, que a leguas configura mi expectativa sobre el mismo, quisiera dejar en claro algunos elementos, que en algunos casos me parecen “vacíos por llenar” o en otros puntos como “peligrosas omisio-

nes”, que de no tomarse en cuenta, pueden ser la gran diferencia entre dos opciones: por un lado el plan Ecuador como verdadera alternativa regional al plan Colombia; o por otro lado como un intento fracasado que fortalecería la posición militarista del gobierno colombiano:

1. Hay que reconocer que el “Plan Ecuador”, tal como fue presentado en abril, es sólo el marco estratégico de operaciones, y que a éste definitivamente debe añadirse uno (o varios) documentos que expresen la forma en que ha de operativizarse el Plan. Es decir hay que poner en concreto qué va a “hacer el Estado Ecuatoriano y qué demanda del resto” para cumplir los grandes objetivos trazados. Mi mayor temor radica en la “cultura institucional” del Estado Ecuatoriano basada en la confección de planes (plan de derechos humanos, plan de política exterior, plan de desarrollo económico, y muchísimos más) que casi en su totalidad han terminado en los archivos de las instituciones públicas o simplemente como memorias de los procesos, pero que no han logrado ni siquiera ser conocidos por la población, o peor aún haberse llegado a poner en práctica.
2. Tampoco existe una delimitación clara sobre los roles que van a jugar las diferentes instancias estatales (Ministerios, Direcciones, etc.) para por un lado evitar duplicaciones de esfuerzos; pero por otro lado impedir que el “Plan Ecuador” se fragmente en la idea de “temas por ministerios” (por ejemplo sólo dejar al Ministerio de Defensa Nacional a cargo del tema seguridad nacional, y por ende “vaciarlo” de la visión social que pudieran tener ministerios del área). Las anteriores experiencias nacionales, han mostrado que la simple voluntad escrita de coordinación inter-ministerial, no es suficiente, si no se llega a acuerdos claros y concretos.
3. Adicionalmente, en el marco del proceso de reforma constitucional que vive el Ecuador, si no se reforma el marco jurídico secun-

dario (leyes, decretos, etc.), de nada servirá que el “Plan Ecuador” exista. Es que por ejemplo, pese a que el Plan propone dar una mayor fuerza a los municipios de la frontera, si no se reforma la “Ley de Seguridad Nacional”, estas autoridades no podrían intervenir en las acciones de los militares ecuatorianos; o también si no se reforma la Ley de Migración y Extranjería, de nada servirá la idea de descentralizar funciones de Cancillería a provincias fronterizas puesto que por Ley, todos los trámites (de esta naturaleza) se los realiza en la ciudad de Quito.

4. Frente al tema concreto del refugio nos preocupa que si bien, por fin un documento del Estado Ecuatoriano, reconoce que al hablar de “refugiados” no podemos limitarnos a los casi 15.000 que han sido reconocidos e incluso a los cerca de 10.000 que esperan respuesta; sino que hay que ampliarlo a la denominada “población de interés del ACNUR” (valorada en no menos de 250.000 personas). Pero a la par, no se nota una idea clara de cómo entender el conflicto colombiano (en clave de desplazamiento y refugio) para no cometer más errores de hecho y de derecho que han generado el tan alto déficit entre refugiados reconocidos y población en situación de refugio que ni siquiera se ha podido presentar a solicitar este derecho a las oficinas del Estado. Y es que en este tema entran en “juego” otras necesidades (que van más allá del “Plan Ecuador”, como por ejemplo comenzar a aplicar sin discrecionalidad los principios del Acuerdo de Cartagena de 1984, los cuales no son aplicados por los funcionarios responsables de otorgar o negar el refugio.
5. Finalmente, preocupa mucho ver que la sostenibilidad del Plan Ecuador (los 130 millones de dólares que costaría su aplicación de acuerdo al propio Gobierno), proviene de los presupuestos asignados a los ministerios y a los gobiernos seccionales y de la cooperación internacional. En

cuanto a los “presupuestos asignados”, es que a esta fecha todos los recursos de cada entidad ya están diseccionados a actividades concretas y planificadas con más de 1 año de anticipación; pero por otro lado en casi todos los casos estos presupuestos no son suficientes, un ejemplo de esto es que el Municipio de San Lorenzo (frontera costera con Colombia) que tiene un nivel de pobreza y de carencia de derechos básicos alarmante, se mantiene con 80.000 dólares por año para una población de 15.000 habitantes (es decir alrededor de 7 dólares por habitante por año). En cuanto a los recursos de cooperación internacional, es aún un tema incierto, pensando que los potenciales donantes tienen serias limitaciones: por un lado Europa ha restringido su cooperación hacia el Ecuador y por otro los recursos de Estados Unidos son parte del propio “Plan Colombia”.

En todo caso, la presentación del “Plan Ecuador” es una posibilidad para poner en el ámbito de lo público, el debate con respecto a la situación de Colombia, el conflicto armado y sus repercusiones para Colombia y para los diferentes países de la región. Pero ante todo es una oportunidad para que las organizaciones de la sociedad civil ecuatoriana (y regional) profundicemos en la incidencia y presentemos propuestas coherentes, integrales y ante todo realistas.

\*Director del Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes Ecuador



# Se abren nuevos espacios

El fin de la concesión de RCTV tiene al país en movimiento liderizado por los estudiantes universitarios, conocido como Generación del 28-M. Los planes de dominación gubernamental se extienden, llegaron a las telecomunicaciones, al sindicalismo y a la televisión. La inseguridad mantiene en vilo a la población. En el país se respiran gritos contenidos de libertad.



## RCTV MUERE Y NACE TVES

El canal con más antigüedad en el país, Radio Caracas Televisión (RCTV), salió del aire el 28-05-07 luego que el gobierno nacional no le renovara la concesión aplicándose el cierre y de esa manera dar paso a la nueva Televisora Venezolana Social (TVes) cuya presidenta es Lil Rodríguez.

La medida gubernamental deja ver su carácter político, el canal de Bárcenas con su línea editorial se mantuvo crítica al gobierno, especialmente luego de los sucesos de abril 2002. La medida fue tomada por la Sala Político Administrativa del máximo tribunal del país (TSJ) declarando improcedente la solicitud de amparo de RCTV para continuar operando con la señal del canal 2, la mejor del radioespectro venezolano; de igual manera los equipos de transmisión de esa planta televisiva, por medida cautelar emanada del mismo TSJ, quedan en manos de TVes para seguir transmitiendo. Los equipos siguen siendo propiedad de RCTV ya que no se trata de expropiación.

El Ejecutivo Nacional esgrime que ese canal es golpista y desestabilizador; sin embargo, el mismo día que sale RCTV del aire le es renovada la concesión a Venevisión y a Venezolana de Televisión (canal del Estado) por 5 años, cuando en las postrimerías del golpe del 2002 fue el canal de La Colina quien mantuvo una posición frontal en contra del gobierno. Como bien es sabido sus directivos negociaron la línea editorial y hoy son premiados.



El canal TVes salió al aire con una programación cultural y bastante folklórica para reivindicar las mayorías sin rostro que nunca han salido por TV. El concepto de TVes se enmarca en una televisora con sentido social. La pregunta que nos hacemos es si el gobierno central con toda su plataforma comunicacional no puede lograr esa línea social y popular.

La comunidad internacional se ha unido en la crítica a la medida, inclusive hasta gobiernos aliados a Chávez se han pronunciado en su contra, y en suelo patrio ha servido para despertar la nueva conciencia cívica nacional.

## LA GENERACIÓN DEL 28 DE MAYO VENEZOLANO

Los sucesos ocurridos con RCTV han movilizado a los estudiantes de las universidades públicas y privadas mostrando una unidad interuniversitaria sin precedentes. Las consignas dan señales de la preocupación por el destino del país, especialmente por lo social, donde las universidades privadas salieron de sus campus para hacerse sentir en la realidad nacional del momento.

Se desarrollaron diferentes marchas, donde la no violencia y el carácter cívico y pacífico han tomado por sorpresa a la población en general, ganándose su adhesión

en un país que se niega al control irrestricto impuesto por el ejecutivo nacional.

El movimiento estudiantil ha dejado claro que no son políticos ni golpistas, sino estudiantes que piden libertad y respeto por los derechos civiles. De parte del gobierno el mensaje ha sido claro, están siendo utilizados y manipulados por grupos empresariales, partidos políticos y otros gobiernos para crear el caos en el país, inclusive salió de nuevo la neurosis presidencial del magnicidio con la asociación entre los acontecimientos estudiantiles y los sucesos de abril del 2002. Ahora bien, esta Generación 28M se pronunció en contra de un grupo que asume ser la voz de todo un colectivo. Las propuestas de este sector del país continúan discutiéndose y mantienen al gobierno nacional en expectativas por no poder identificar a los líderes estudiantiles con los políticos tradicionales del país.

#### **LA CANTV AHORA ES DE TODOS**

El tricolor patrio llegó a la empresa nacional de telefonía (CANTV) luego de la compra del Estado y del cumplimiento en el cronograma de transición. Socorro Hernández, fue nombrada presidenta y la acompañan Jacqueline Farías, como presidente de Movilnet y Annie Monange con una Junta Directiva con representación de varios ministerios.

La misma tiene el reto de obtener mayor rentabilidad tanto en lo social como en lo económico, prevaleciendo el esquema de tarifas justas. El plan contempla la reducción de los

costos de las llamadas. La medida favorecerá a la población de los estratos sociales D y E, quienes se beneficiarán del incremento en el servicio telefónico pagado por los sectores sociales A, B y C. Este plan entraría en vigencia en enero del 2008.

#### **VIENE LA INTELIGENCIA SUPRASINDICAL**

El Ministerio del Trabajo adelanta la creación, en la respectiva ley, de los Consejos de Trabajadores en las empresas privadas o públicas, adscritos a la Comisión Presidencial del Poder Comunal. Desde el gobierno se dice que no sustituirán a los sindicatos. La propuesta es clara. Entre sus atribuciones se encuentran: incluir el control social en los lugares de trabajo, discutir y revisar los planes de producción y distribución de bienes y servicios de la empresa, impedir la paralización parcial o definitiva con fines especulativos, desestabilizadores o políticos, dejando el derecho a huelga seriamente afectado. Los integrantes de los consejos gozarían de una figura parecida a la del fuero sindical.

Desde la benevolencia de los análisis del gobierno estos consejos en enmarcan en el diseño de la participación revolucionaria como nueva realidad social. El punto de distinción con los sindicatos obedece a que los consejos trabajarán directamente con las comunidades, promoviendo la formación ideológica y política en la masa de los trabajadores con el objeto de estar insertos en la nueva política guber-

namental. No vemos cómo esto no entre en competencia con las funciones de los sindicatos. Se ve claramente el deseo de eliminarlos.

#### **DENUNCIAS GREMIALES**

La Organización Internacional de Empleadores, conformada por 144 organizaciones populares de 139 países, en reunión celebrada en Ginebra denuncia la intervención del gobierno en el gremialismo sindical empresarial con plena defensa de Fedecámaras. Igualmente manifiestan el paralelismo gremial del gobierno especialmente con el caso CONSEVEN (Confederación de empresarios socialistas de Venezuela) Solicitan a la Organización Internacional del Trabajo envíe una comisión al país de alto nivel para estudiar in situ la situación laboral en el país.

#### **LA POLICÍA SE UNIFICA**

La Comisión Nacional para la Reforma Policial (CONAREPOL) culminó sus funciones con la esperanza de los miembros de que sus observaciones sean tomadas en cuenta en la implementación del nuevo sistema policial del país.

Ahora bien, el presidente Chávez anunció, sin consulta, que la Ley de Policía Nacional sería sancionada por el Ejecutivo Nacional por medio de la Ley Habilitante. El anuncio gubernamental presenta signos alarmantes al introducir la figura de los cuerpos policiales populares que trabajarían conjuntamente con la nueva policía. Los Consejos Comunales estarían lla-

mados a formar su propio cuerpo policial, aseveró Chávez, con entrenamiento de expertos de la policía nacional. Con esta medida se le estarían dando responsabilidades de seguridad a los civiles cuando son propias del gobierno.

Algunos miembros de la extinta CONAREPOL han expresado que la policía comunal se enmarca en el concepto de proximidad que brinde a las comunidades la posibilidad de combatir el delito. Eso está bien, pero suprimiendo que los policías integren los consejos comunales.



#### LAS INSCRIPCIONES SE TERMINARON

El partido socialista unido de Venezuela (PSUV) culminó las inscripciones con algo más de 5 millones de inscritos. Este proceso estuvo plagado de denuncias, especialmente porque los empleados públicos fueron coaccionados a inscribirse en el novel partido o de lo contrario serían tomadas sanciones en su contra. Luego de la inscripción viene la conformación de 22 mil batallones socialistas a nivel nacional.

#### LA INSEGURIDAD ES SENTIDA POR TODOS

Los acontecimientos delictivos en el país laceran los hogares venezolanos, especialmente los ubicados en las zonas populares. El Ministro de Interior y Justicia, manifestó que desde el 2003 a 2007 se redujeron en 24% los homicidios en el país.

Otras investigaciones consideran que entre 1999 y el 2005 aumen-

taron los homicidios con 85.672 personas fallecidas. En ese mismo período 2.673 personas fueron asesinadas por efectivos de la policía y de la Fuerza Armada Nacional, el 98% de los homicidios donde intervienen policías no llegan a condena definitivamente firme. La ONG Red de Apoyo por la Justicia ha exigido a la fiscalía investigue a 6.000 funcionarios policiales que desde el año 2000 al 2006 son acusados por violación a los Derechos Humanos. De esa cifra sólo han sido sancionados 600 funcionarios.

En los últimos 7 años hubo 1.6 millones de heridos por armas de fuego. Según investigaciones en el país existen 6 millones de armas en manos de civiles, mientras tanto, las cifras oficiales indican que hay 1.5 millones de armas registradas.

#### AL FIN LO RECONOCEN

Se hace normal en el país el desabastecimiento de algunos productos alimenticios, así lo reconoció el Ministro de Alimentación, Rafael Oropeza quien estima que la falta de alimentos obedece al contrabando masivo de esos artículos de primera necesidad. Oropeza, afirmó que los supermercados no están acaparando y las industrias operan a plena capacidad productiva, y que el problema está en vías de solucionarse.

#### EL ACERO SE PUSO BLANDO

Luego de las amenazas de renacionalizar a Sidor, el estado mantiene fuertes expectativas por el acuerdo con el consorcio internacional Ternium quien maneja la siderúrgica desde 1997. Entre los acuerdos está la revisión de los precios del hierro para fortalecer los programas gubernamentales, un costo preferencial para las cooperativas y empresas aguas abajo y otro justo para los productores locales.

#### TIPS

El nuevo ministro de salud y desarrollo social es Jesús Mantilla en sustitución de Erick Rodríguez, luego de sus comentarios de prohibir los cultivos de tabaco.

De la fusión de Fedepetrol, Fetrahidrocarburos y Sinutrapetrol se crea la Federación Unitaria de trabajadores energéticos (FUTEV).

